	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GJ-1140-238,37-009

CONVENIO DE ASOCIACION N.º 318 DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA

Supervisor (a)
INGRID CATALINA NIÑO JEREZ
Supervisora de Convenio de Estampilla Para el Bienestar del Adulto Mayor
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Municipio de Bucaramanga.

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Convenio de Asociación **No.318** - DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025 – PROGRAMA CENTRO BIENESTAR.

FECHA DE PRESENTACION	**11 de septiembre del 2026**
NUMERO DE INFORME	**Decimo (10)**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

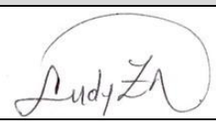
NÚMERO DE OBLIGACIN	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte del Municipio de Bucaramanga y provenientes del ingreso por concepto de estampilla para el bienestar del adulto mayor Municipal y Departamental de conformidad con la Ley 1276 de 2009, ley 1315 e 2009, Decreto 2011 de 1976 y Resolución Nº 55 de 2018 expedida por el ministerio de salud y Protección Social y demás normas que regulan el tema las modifiquen o adicionen.	Atender Integralmente a los adultos mayores que se encuentran dentro de los programas Centro de Vida y Centro Bienestar.	100 adultos mayores para Centro Bienestar.	Registro fotográfico.
2	Utilizar los recursos aportados estrictamente en atención integral a las personas mayores beneficiados, mediante la modalidad de CENTRO VIDA y/o CENTRO BIENESTAR, conforme la Ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2009 y Resolución N.º 55 de 2018 expedida por el ministerio de salud y Protección Social.	Atender Integralmente a los Adultos (as) Mayores que se encuentran dentro de los Programas Centro de Vida y Centro Bienestar.	100 adultos mayores para Centro Bienestar.	Registro fotográfico
3	Respecto a las nuevas personas mayores que soliciten o se recomiende inclusión al programa, La ESAL deberá remitir el caso a la secretaria de Desarrollo Social para su análisis. En todo caso, únicamente se atenderá en marco del presente convenio y como beneficiarios de los aportes del municipio, solicitudes de vinculación de personas mayores en condición de vulnerabilidad realizadas por el municipio de Bucaramanga a través del programa de atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar adulta mayor de la secretaria de Desarrollo Social. **No obstante, la ESAL podrá vincular personas mayores a su institución en ejercicio de sus propios recursos, pero no en marco del presente convenio.** En Marco de este proceso se deberá privilegiar y tener en cuenta la dignidad humana y el respecto a los derechos humanos.	Ingreso y revisión de documentación de las personas mayores nuevas que ingresas a la modalidad centro bienestar.	Novedades enviadas al correo.	Impresión de correos de Novedades.

4	Presentar a la secretaria de Desarrollo con los informes mensuales, el listado de la base de datos de beneficiarios con su respectivo número de cédula de ciudadanía, detallando la fecha de vinculación dentro del Centro de Bienestar del Anciano y/o Centro Vida. Listado que se entenderá verificado y actualizado, bajo la gravedad del juramento, con la firma del director de la ESAL. Conforme a la ley es responsabilidad de la ESAL, depurar y actualizar la información de las personas mayores atendidas (beneficiarios) con recursos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor municipal y departamental.	Listados de los Adultos Mayores, siguiendo los lineamientos de la LEY ANTI TRAMITES, en su artículo 21, con el visto bueno de la supervisora de acuerdo a las rutas establecidas.	100 adultos mayores para Centro Bienestar.	Original en archivo de la administrativa y copia con la supervisora
5	Presentar informe técnico y financiero mensual detallado y actualizado, dentro de los primeros DIEZ (10) días calendario del mes siguiente junto con los respectivos soportes de ejecución. Informe que será presentado al supervisor del convenio tanto del aporte del municipio de Bucaramanga como de la ESAL. Los informes deberán presentarse en físico para la estructura del expediente contractual y en digital a través de la plataforma SECOP II. Debe incluir el registro fotográfico y/o digital que evidencia el cumplimiento de las obligaciones.	Atención de Visitas de supervisión y recomendaciones de la secretaria de Salud Municipal.	Informe de gestión y financiero 1 AZ	Informe de evidencias y financiero y detallado general.
6	Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control establecidos por la Constitución Política de Colombia y la Ley como instrumentos de control para la administración idónea de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos, con el fin de realizar control social, en virtud de lo señalado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y suministrar información cuando los entes de control la requieran y/o la oficina de control municipal o departamental.	Recibir y atender las visitas de las diferentes veedurías y entidades.	Acta de reunión 18 de Agosto del 2026	Tejiendo vínculos de respeto, solidaridad y buen trato
7	La ESAL deberá anexar todas las hojas de vida del personal de apoyo, en especial del director o coordinador, psicosocial, terapéutico, nutricionistas, entre otros en el momento de presentación del primer informe de gestión según procedimientos P-PDC-6100-170-009/008. En caso de cambio de personal, se deberá notificar al supervisor a fin que se emita la respectiva aprobación. (debe cumplir con las condiciones solicitadas inicialmente por el programa).	Hojas de vida del personal nuevo que ingresa.	Hojas de vida del personal	Hojas de Vida.
8	La ESAL deberá contar al momento de la firma del convenio y mantener vigente durante la ejecución del mismo, el acto administrativo que acredita su habilitación para prestar servicios de centro vida y/o bienestar del anciano (Según Aplique) por parte de la secretaria de salud y ambiente municipal. Esta habilitación es requisito de ejecución del convenio de asociación, lo que implica que la ESAL pierda vigencia, será causa de suspensión o terminación inmediata del convenio, por lo que el contratista deberá acudir a la firma del acta de suspensión tanto en físico como en la plataforma del SECOP II.	Resolución centro bienestar	1 resolución con vigencia hasta el 21 de junio de 2027.	CBAB: Resolución 046 del 22/06/2026
9	La ESAL promoverá y adelantará el trabajo conjunto con la secretaria de Desarrollo Social con el fin de implementar la Ruta de Atención a la Violencia Sexual y física la cual deberá ser socializado debidamente a los beneficiarios, de lo que deberá entregar evidencias en los informes de ejecución.	Activación de ruta de atención a la violencia sexual y física.	No hay novedad.	No hay novedad.

10	Cumplir con los anexos y condiciones técnicas, respecto de la calidad, cantidad, oportunidad e inocuidad de los alimentos que se suministren a las personas mayores atendidas independientemente de tipo de servicio prestado (Centro vida o Bienestar)	Cumplimiento de condiciones técnicas.	Evidencia fotográfica en informes de gestión.	Evidencia fotográfica.
11	En ningún caso y bajo ninguna modalidad el director de los centros de protección social, de día, instituciones de atención o cualquier otra persona, podrán obtener autorización para el cobro y disposición total o parcialmente de las mesadas pensionales de los residentes.	Cobro, manejo o disposición de los dineros de los adultos mayores de la modalidad centro bienestar.	N/A	N/A
12	Atendiendo a lo establecido en el artículo 12 de la ley 1315 de 2009, los directores técnicos además de las funciones asignadas de conformidad con el artículo 6°, velaran por que los residentes dispongan de medios para el control periódico de su salud, a través del sistema general de seguridad social en salud.	Citas médicas, visitas, controles médicos y periódicos a los adultos mayores.	Citas médicas: 18 Adultos Visitas médicas domiciliarias: 15 Adultos	Historias clínicas en archivo de enfermería.
13	Deberá dar cumplimiento al PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO ASOCIACION PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR el cual hará parte integral del presente convenio.	Cumplimiento de condiciones técnicas.	Listado de evidencias y fotografías en los informes de gestión y financieros.	Evidencias fotográficas e informes.
14	Implementar, acoger y presentar trimestralmente los indicadores de seguimiento y cumplimiento que serán presentados y socializados por la secretaria de Desarrollo Social.	Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	1 informe trimestralmente.	Presentación de indicadores de seguimiento y cumplimiento.
15	Todas las actividades asociadas a la canasta mínima que adelante la ESAL, deberá contar con soporte y evidencia de su ejecución, la cual deberá ser entregada en los informes respectivos.	Se realiza informe de gestión que soporta toda la evidencia.	1 informe de gestión 1 informe financiero	1 informe de gestión 1 informe financiero
16	Gestionar la expedición de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad extracontractual las cuales deberá firmar el representante legal y publicar junto con el recibo de pago en la plataforma SECOP II. La póliza deberá ser actualizada con la fecha del acta de inicio.	Pólizas de cumplimiento y responsabilidad extracontractual.	2 pólizas.	SECOP II convenio 318 de 05/12/2025
17	Deberá publicar los informes y soportes en la plataforma SECOP II para cada uno de los pagos y la liquidación, además deberá adelantar las gestiones administrativas necesarias para el trámite de los desembolsos.	Publicación de informes y soportes en la plataforma SECOP II.	Se carga en secop informe de gestión y financiero, factura, listados, actas de cumplimiento.	Publicación en plataforma SECOP II.
18	Se deberá Cumplir con el esquema de ejecución de los aportes destinado para la atención integral del adulto mayor, privilegiándolos ítems señalados en la ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2009, Ley 1850 de 2017 y Resolución No. 55 de 2018, las cuales serán presentadas en el formato ANEXO 1 (centro vida) y/o (Centro Bienestar). En caso que durante la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo a sus condiciones y características administrativas, la ESAL solicite modificación del esquema de ejecución de aportes, la misma se presentara ante el supervisor, quien previo a su aprobación e implementación, deberá verificar el nuevo esquema de ejecución de aportes, este íntimamente asociado a la atención integral de los adultos mayores, privilegiando los ítems señalados en la Ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2009, Ley 1850 de 2017 y Resolución no. 55 de 2018.	Esquema de ejecución de aportes.	CB: Esal: 43% Alcaldía: 57%	Esquema de ejecución de aportes.

19	Entregar la base de datos del adulto mayor beneficiarios de los programas, modalidad centro vida y/o centro de bienestar, **antes de la suscripción del acta de inicio** para realizar cruce de información y validar cumplimiento de requisitos.	Base de datos de adultos mayores beneficiarios.	Acta inicio de convenio	Convenio N 318 de 05/12/2025
20	Hacer entrega de la base de datos de los adultos mayores beneficiarios de los programas, centro vida y/o centro bienestar, actualizada mensualmente los primeros cinco (05) días de cada mes con el fin de actualizar el censo de la población objeto y permitir a las entidades de control realizar las verificaciones a que hubiere lugar. Notificación por correo electrónico al SUPERVISOR y copiar correo del programa programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co	Envió de la base de datos al correo electrónico enviado al supervisor con copia al programa persona mayor.	1 correo electrónico enviado el día 31 de Agosto del 2026	Correo electrónico enviado al supervisor con copia al programa persona mayor el día 31 de Agosto del 2026.
21	Suministrar cronograma mensual mes anticipado de la programación de las actividades contempladas en la ejecución del convenio. Notificación por correo electrónico al SUPERVISOR y copiar correo del programa programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co	Cronograma mensual de actividades.	1 correo electrónico enviado el 31 de Agosto del 2026	Correo electrónico enviado al supervisor con copia al programa persona mayor el 31 de Agosto del 2026
22	Entregar cronograma y horarios del talento humano que conforma el centro vida, indicando días de semana y turnos. Notificación por correo electrónico al SUPERVISOR y copiar correo del programa programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co	Cronograma talento humano de centro vida.	1 correo electrónico enviado el día el 31 de Agosto del 2026	Correo electrónico enviado al supervisor con copia al programa persona mayor el 31 de Agosto del 2026
23	Reportar INMEDIATAMENTE por correo al SUPERVISOR y copiar correo del programa programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co las novedades con relación a: **Fallecimiento:** anexada acta de defunción y cedula de ciudadanía. **Retiro voluntario:** anexando carta, constancia y/o acta de retiro voluntario, especificando las razones cuando cuente con red familiar. O en su defecto acompañamiento por entes garantes de derechos humanos. **Solicitudes de cambio de modalidades:** sujetas a verificación por parte del programa.	Certificación de novedades enviadas al correo del supervisor.	1 Ingreso	Correo electrónico enviado al supervisor con copia al programa persona mayor el 26 de Agosto del 2026
24	Las ESALES deberán reportar la disponibilidad de cupos en centro vida y centro de bienestar una vez ocurra la novedad. Notificación por correo electrónico al SUPERVISOR y copiar correo del programa programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co	Listado de cupos disponibles.	1 correo electrónico 100 Cupos Llenos.	Correo electrónico enviado al supervisor con copia al programa persona mayor el 31 de Agosto del 2026

CONTRATISTA



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT. 890.203.963-9
Representante: Ludy Zapata Niño
C.C Nº 63.300.892 de Bucaramanga

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA

NIT: 890203963- 9
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
Dirección: Calle 45 N°11 -80, BUCARAMANGA, Santander, Colombia
Tel. 3166342888
Email. contabienestardelanciano@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764101451679 válida desde 2025-11-12 hasta 2027-11-12 rango desde FV1051 hasta FV1076

Nombre/Razón Social:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NIT:	890201222-0
Dirección:	CARRERA 11 N 34-52 FASE 2 PISO 2, BUCARAMANGA, Santander, Colombia
Teléfono:	6337000
Email:	facturacion@bucaramanga.gov.co
Forma de pago:	Crédito
Medio de pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	30/09/2026
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	FV1065
MONEDA:	COP Peso colombiano
HORA EMISIÓN:	09:36:02
FECHA FIRMADO:	09/09/2026 09:36:03

FECHA DE EMISIÓN:

DIA	MES	AÑO
09	09	2026

FECHA DE VENCIMIENTO:

DIA	MES	AÑO
30	09	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	M/BGA 001	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO EN DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO V PROGRAMA DE CENTRO BIENESTAR: $ 46.476.428	WSD	1,00	$46.476.428,00				$00.0	$46.476.428,00

Notas:

SON: (cuarenta y seis millones cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos veintiocho pesos con cero centavos)

CUFE28f3f8b73af23d702b59de23c6992fc86495de4cce52306a73f4f557b234bd7a4a4236af39afc80a8bc2aff14c7fcd2b

Subtotal:	$46.476.428,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$46.476.428,00

Firma Digital: vWpe9cZLM0XS5mtMUE0lf7fdVTp03FReu11CPsN7y2CxtEdrB6WNhtuCZZ12uMsa
W4zKQdU42kJoAzWf5bz/me+2CV5Rut6w34ebu7q3Bb1YneZEql4n+UEwTm0De8cD
eAAwEEHbf6Zm55YRh8rkzYQhtYsGhdJpc5jij+wiZns/MDx5/q68gpkG04S5noai
Dg9z1J0TeBkwPOFoXYdqS2WqcBosjzVfXzhtE5eBhoSlnb68JJyVQF9sQLTfUjV1
wctLQqk63uDBxGO1ZWMgF3oPR+UCxMJGBlkfx8e44gzQvvBA8WAQk9cCQvnRO7f0
r2lVLp3OOYsfH+kw0qoxKA==

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: Bucaramanga, 18 AGOSTO DE 2026

HORA: 9.00 Am

LUGAR: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

TEMA: SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS Y TALLER **"TEJIENDO VÍNCULOS DE RESPETO, SOLIDARIDAD Y BUEN TRATO"** DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS SERVICIOS DE CENTRO VIDA Y CENTRO BIENESTAR.

ASISTENTES: ADULTOS MAYORES ADSCRITOS A LOS CONVENIOS CENTRO BIENESTAR - CENTRO VIDA; PERSONAL ENCARGADO DE LA ESALES; REFERENTES DE LAS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

OBJETIVO: Realizar seguimiento y supervisión a la ejecución del convenio suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), mediante la verificación de beneficiarios, el acompañamiento a la prestación de los servicios y la identificación de oportunidades de fortalecimiento que contribuyan al mejoramiento continuo de la atención integral brindada a las personas mayores; así mismo, desarrollar el taller **"Tejiendo Vinculos de Respeto y Solidaridad"**, orientado a fortalecer las relaciones de apoyo mutuo, la empatía, la convivencia armónica y la solidaridad entre las personas mayores, promoviendo espacios de participación, integración y reconocimiento del valor de cada persona.

30

AGENDA DE LA REUNIÓN:

Hora	Tema	Responsable
9:00 AM	Seguimiento, verificación de beneficiarios y desarrollo del taller "Tejiendo Vinculos de Respeto, Solidaridad y Buen trato"	• NELSON JAVIER PABON VERA • INGRID CATALINA NIÑO • VICTORIA SILVA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En la fecha programada se realizó visita de seguimiento y supervisión al convenio suscrito con la **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO - CBA**. operadora de los servicios de Centro Vida y/o Centro Bienestar para personas mayores, en cumplimiento de las actividades de supervisión adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga.

La visita tuvo como finalidad verificar aspectos relacionados con la adecuada ejecución del convenio, la asistencia de los beneficiarios, la prestación de los servicios contratados y las condiciones generales de atención brindadas a las personas mayores, procurando identificar oportunidades de fortalecimiento que contribuyan al mejoramiento continuo de la atención integral ofrecida por la entidad.

Durante el recorrido por las instalaciones se realizó observación del funcionamiento de los diferentes espacios destinados para el desarrollo de las actividades diarias, verificando las condiciones generales de infraestructura, organización, accesibilidad, limpieza y el ambiente de convivencia existente entre las personas mayores y el talento humano de la institución. Asimismo, se sostuvo diálogo con algunos beneficiarios, quienes manifestaron sus apreciaciones réspecto a la atención recibida, permitiendo conocer de primera mano sus percepciones frente a los servicios prestados.

De manera simultánea, se efectuó la verificación de una muestra aleatoria correspondiente al veinte por ciento (20%) de la población beneficiaria vinculada al convenio, tanto de la modalidad Centro Vida como Centro Bienestar, con el propósito de validar la permanencia de los usuarios, confrontar la información registrada por la entidad y realizar el correspondiente control sobre la correcta ejecución del convenio, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social.

Como parte del acompañamiento institucional y en cumplimiento de la estrategia mensual del Programa Persona Mayor, se desarrolló el taller **"Tejiendo Vínculos de Respeto, Solidaridad y Buen trato."**, cuyo propósito fue fortalecer las relaciones de respeto, apoyo mutuo y solidaridad entre las personas mayores, promoviendo una convivencia basada en la empatía, la cooperación y el reconocimiento del valor que cada persona aporta a la comunidad.

Durante el desarrollo del taller se abordaron temas relacionados con la importancia del respeto en las relaciones interpersonales, la solidaridad como herramienta para fortalecer la convivencia, el apoyo mutuo entre compañeros, la construcción de redes de apoyo, la empatía frente a las necesidades de los demás y la participación activa como elemento fundamental para el bienestar integral de las personas mayores.

La metodología implementada favoreció la participación activa de los asistentes mediante espacios de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias personales, permitiendo identificar acciones cotidianas que fortalecen la convivencia y fomentan ambientes más respetuosos, incluyentes y solidarios dentro de la institución y en sus entornos familiares.

Como actividad central, los participantes elaboraron de manera colectiva **"El Árbol de la Solidaridad"**, en el cual cada persona escribió un compromiso relacionado con una acción de respeto, apoyo o solidaridad que se comprometía a poner en práctica con sus compañeros, familiares o comunidad. Posteriormente se socializaron los compromisos, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la integración grupal y la corresponsabilidad.

Durante la jornada se observó una adecuada disposición de los participantes frente a las actividades propuestas, evidenciándose interés, participación y receptividad durante el desarrollo del taller. Igualmente, se identificó una interacción respetuosa entre los beneficiarios y el personal de la institución, resaltando la importancia de continuar fortaleciendo espacios pedagógicos que promuevan el buen trato, la solidaridad y la participación social.

Se deja constancia de que el taller fue desarrollado con 30 personas mayores beneficiarias de la modalidad Centro Vida y Centro de Bienestar. Algunas personas mayores no participaron en la actividad debido a condiciones de salud, asistencia a citas médicas, procesos terapéuticos o limitaciones funcionales propias de su condición, situaciones informadas por la entidad durante la visita. Lo anterior no afectó el desarrollo de las actividades de seguimiento, supervisión y verificación programadas.

Finalmente, la visita permitió realizar el acompañamiento técnico al convenio, verificar aspectos relacionados con la prestación de los servicios y desarrollar una estrategia orientada al fortalecimiento de los vínculos de respeto y solidaridad, contribuyendo al bienestar integral, la participación activa y la calidad de vida de las personas mayores beneficiarias.

CONCLUSIONES:

En conclusión, la jornada de seguimiento y supervisión permitió verificar, mediante una muestra aleatoria de beneficiarios adscritos a los servicios de Centro Vida y Centro Bienestar, la asistencia, permanencia y participación de las personas mayores vinculadas al convenio, contribuyendo al control y seguimiento de la adecuada ejecución de los recursos públicos, la correcta focalización de los beneficiarios y la calidad de la atención brindada por las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES).

De igual manera, el desarrollo del taller **"Tejiendo Vínculos de Respeto, Solidaridad y Buen trato"** fortaleció en las personas mayores la importancia de construir relaciones basadas en el respeto, la empatía, la cooperación y el apoyo mutuo, favoreciendo la integración, la participación y el fortalecimiento de redes de apoyo dentro de la institución.

La construcción colectiva de **"El Árbol de la Solidaridad"** permitió promover compromisos orientados al fortalecimiento de la convivencia, el buen trato y la corresponsabilidad entre los participantes, contribuyendo a generar ambientes protectores, incluyentes y participativos.

En conjunto, las actividades desarrolladas durante la visita fortalecieron el seguimiento técnico del convenio y promovieron acciones encaminadas al bienestar integral de la población beneficiaria, reafirmando el compromiso institucional de garantizar una atención digna, humanizada y centrada en los derechos de las personas mayores.

COMPROMISOS:

Compromiso*	Responsable		Fecha De Cumplimiento
(Descripción puntual el compromiso)	Nombre Funcionario / Contratista	Dependencia	
Promover acciones de respeto, solidaridad y apoyo mutuo entre las personas mayores, fortaleciendo la convivencia y el buen trato dentro de la institución.	ADULTOS MAYORES	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO - CBA	PERMANENTE
Continuar desarrollando estrategias pedagógicas que fortalezcan la participación activa, la integración social y las redes de apoyo entre las personas mayores beneficiarias del convenio.	ADULTOS MAYORES	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO -CBA	PERMANENTE

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el próximo mes de septiembre.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Entidad o Empresa Externa	Rol o Relación con la Actividad / Dependencia	Cargo o Tipo de Vinculación	Firma
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: En los casos que no aplique escribir N/A, no deben dejarse espacios en blanco

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo las 10:15 Am. Horas.

Para constancia firman los que en ésta intervinieron:

NOMBRE - APELLIDO	CARGO	FIRMA
Luis Eduardo Le	Terapeuta Ocupacional	
Nelson Javier Pabón	Psicologo	
Victoria Silva	Psicologa	

Anexos:

Proyectó y Revisó: VICTORIA SILVA CPS- 2899

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

Gmail SECRETARIA CENTRO DE BIENESTAR <secretariacbabga@gmail.com>

NOVEDAD DE INGRESO PABLO ANTONIO JAIMES MURCIA

1 mensaje

SECRETARIA CENTRO DE BIENESTAR <secretariacbabga@gmail.com> 26 de agosto de 2026 a las 14:45
Para: Programa Adulto Mayor y Digno <programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co>, icninoj@bucaramanga.gov.co, victoriavargas62@hotmail.com, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA <bienestardelancianobga@gmail.com>

Estimada Dra Ingrit Catalina Niño :

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar las siguiente novedad:

Ingresa el 21 de agosto de 2026 el señor Pablo Antonio Jaimes Murcia , identificado con Cédula Número 13.800.292 de Bucaramanga -santander , del Programa **CENTRO BIENESTAR** , se adjunta soportes correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier novedad.

--
Diana Bautista R.
Auxiliar administrativa
CBAB
3166342888-6743236

Pablo Antonio Jaimes.pdf
1117K

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 13.800.292



JAIMES MURCIA

PABLO ANTONIO

COL | 1.70 | M

21 AGO 1946 | O+

BUCARAMANGA (SANTANDER)

05 DIC 1968, BUCARAMANGA

31 OCT 2034

058105445

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL058105445027001<<<<<<<<<<<
4608219M3410314COL13800292<<<9
JAIMES<MURCIA<<PABLO<ANTONIO<<

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO, CERTIFICA LA HOJA DE VIDA PARA HABITANTE DE CALLE CON LOS SIGUIENTES DATOS:

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE(S)	PABLO ANTONIO	APELLIDO(S)	JAIMES MURCIA
DOC. IDENTIDAD	13800292	LUGAR EXPEDICIÓN	BUCARAMANGA SANTANDER COLOMBIA
FEC EXP. DOC	05/12/1968	GRUPO SANGRE	NO REPORTA
FECHA NACIMIENTO	21/08/1946	LUGAR NACIMIENTO	BUCARAMANGA SANTANDER COLOMBIA
SEXO	MASCULINO	LIBRETA MILITAR	SI
EDAD	80	DIRECCIÓN PARCHE	PARQUE ROMERO
BARRIO	GARCIA ROVIRA	COMUNA	15
ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)	TIENE FAMILIA	SI
CONTACTO CON ELLOS	NO	NÚMERO DE HIJOS	3
ESTUDIOS	2do. PRIMARIA	TIEMPO EN LA CALLE	16 AÑOS
INFORMACIÓN ADICIONAL			
RAZONES DE VIVIR EN LA CALLE	CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	CONSUME SUST. PSICOACTIVAS	SI, ALCOHOL, BAZUCO, MARIHUANA
ACTIVIDAD QUE REALIZA	RETAQUE -	SALUD MENTAL	BUENA
HISTORIA QSIQUIATRICA	NO	DIAGNOSTICO	ALCOHÓLICO Y DROGADICTO
DISPUESTO A UN CAMBIO DE VIDA	SI	QUÉ NECESITA PARA ESTE CAMBIO	APOYO INSTITUCIONAL
DNP	NO REPORTA NO REPORTA	FOSYGA	ACTIVO SUBSIDIADO - ASMET SALUD
REGISTRADURIA	PERDIDA DE DOCUMENTO	CUMPLE PERFIL DE HAB. DE CALLE	SI
LUGAR DE ATENCIÓN	DONDE REQUIERA	ESTA ACTUALMENTE INSTITUCIONALIZADO	NO
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN	28/01/2016		
HISTORIAL	SE VERIFICAN DATOS EN REGISTRADURIA. (SMPR) 16/02/2017		
INFORMACIÓN CERTIFICADOS			
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2016		
CERTIFICADO No.	HC-28012016-006740		
REMITIDO A:	CERTIFICACION HABITANTE DE CALLE (PRIMERA VEZ) - OTRO		
DESCRIPCIÓN	SE CERTIFICA A SOLICITUD DEL MISMO YA QUE LA REQUIERE PARA IDENTIFICARSE Y RECIBIR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA A LOS HABITANTES DE CALLE.		
FECHA EXPEDICIÓN	10/05/2016		
CERTIFICADO No.	HC-10052016-006740		
REMITIDO A:	REGISTRADURIA - OTRO		

FECHA EXPEDICIÓN	26/08/2026
CERTIFICADO No.	HC-26082026-006740
REMITIDO A:	CENTRO DE BINESTAR - CENTRO DE BIENESTAR
DESCRIPCIÓN	SOLICITADO PARA PERSONA MAYOR PARA INGRESO A CENTRO DE BIENESTAR ESAL CB DEL ANCIONO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/08/2026 12:00:00 A.M.

ANGELICA ANDREA CACUA BRISEÑO
SubSecretaria de Desarrollo Social
Alcaldía de Bucaramanga

Nota: Certificación a nombre de PABLO ANTONIO JAIMES MURCIA, remitido a: CERTIFICACION HABITANTE DE CALLE (PRIMERA VEZ) - OTRO

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	13800292
NOMBRES	PABLO ANTONIO
APELLIDOS	JAIMES MURCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	03/07/2023	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/18/2026 08:17:19	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES"

Gmail SECRETARIA CENTRO DE BIENESTAR <secretariacbabga@gmail.com>

NOVEDAD DE INGRESO GERARDO SOLANO

1 mensaje

SECRETARIA CENTRO DE BIENESTAR <secretariacbabga@gmail.com> 27 de agosto de 2026 a las 16:25
Para: Programa Adulto Mayor y Digno <programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co>, icninoj@bucaramanga.gov.co, victoriavargas62@hotmail.com

Estimada Dra Ingrid Catalina Niño :

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar las siguiente novedad:

Ingresa el 1 de agosto de 2026 el señor Gerardo Solano , identificado con Cédula Número 91.226.813 de Bucaramanga -santander , del Programa **CENTRO VIDA** , se adjunta soportes correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier novedad.

--
Diana Bautista R.
Auxiliar administrativa
CBAB
3166342888-6743236

Ingreso Gerardo Solano.pdf
491K

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.226.813**

SOLANO

APELLIDOS

GERARDO

NOMBRES

Gerardo Solano

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-FEB-1963**

SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-OCT-1981 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00434604-M-0091226813-20130507 0032941286A 1 7172236223

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	91226813
NOMBRES	GERARDO
APELLIDOS	SOLANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	03/07/2023	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	11/14/2025 23:00:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

RUI

GERARDO SOLANO

63 años · Masculino

BUCARAMANGA — SANTANDER

CLASIFICACIÓN RUI

A05

Pobreza extrema

Fuente: RSH

DATOS PERSONALES

Tipo de Documento	**Cédula de ciudadanía**
Número de Documento	**91226813**
Nacionalidad	**Colombiana**

Sisbén

INFORMACIÓN SISBÉN IV

Para efectos del período de transición definido en el decreto 662 de 2026, presentamos su clasificación de Sisbén IV a 31 de julio de 2026

Vigencia hasta **31 de octubre de 2026**

GRUPO SISBÉN IV

B7

Pobreza moderada

Gmail SECRETARIA CENTRO DE BIENESTAR <secretariacbabga@gmail.com>

REPORTE DENOVEDAD DE RETIRO DEFINITIVO

1 mensaje

SECRETARIA CENTRO DE BIENESTAR <secretariacbabga@gmail.com> 19 de agosto de 2026 a las 15:35
Para: victoriavargas62@hotmail.com, Programa Adulto Mayor y Digno <programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co>, paula_araque@live.com, icninoj@bucaramanga.gov.co

Estimada Dra Camila Cordoba:

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar las siguiente novedad:

Retiro Partir 1 de Agosto de 2026 el señor **Carlos Arturo Bernal Murcia** , Identificado con Cédula Número 19.062.533 de Bogotá D.C , del Programa **CENTRO VIDA ,** se adjunta soportes correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier novedad.

--
Diana Bautista R.
Auxiliar administrativa
CBAB
3166342888-6743236

Salida Definitiva - Carlos Bernal Murcia.pdf
337K

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.062.533**

BERNAL MURCIA

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1948**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-ENE-1970 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2700100-00195950-M-0019062533-20091111 . 0017905181A 2 6900038303

ACTA DE SALIDA DEFINIFIVA

Por medio de la presente, nos permitimos informar la situación relacionada con el señor **CARLOS ARTURO BERNAL MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 19.062.533 de Bogotá D.C, que pertenece al programa Centro Vida del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA** y que desde finales de julio y lo corrido de agosto del 2026 no ha vuelto al programa.

Se hicieron llamadas telefónicas y no se obtuvo comunicación al parecer el adulto mayor se fue a cobrar una herencia a Boyacá.

La historia social no registra familiares, el adulto mayor se desempeñaba como vendedor ambulante de toallas para la cocina.

La señora de la casa donde él vive ha mostrado preocupación por su ausencia del señor a que tiene sus pertenecías y adeudando el arriendo de la habitación.

Por lo anterior se desvincula del Programa de Centro Vida a partir del 1 de agosto del 2026.

Ludy Zapata Niño
Directora

Sanyi Gutiérrez Sánchez
Enfermera del programa

Diana Bautista Rueda
Testigo - Secretaria

INFORME N.º 10
CENTRO BIENESTAR
DEPARTAMENTO

DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

RECURSOS DE LA ESTAMPILLA AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES VULNERABILIDAD Y ABANDONO EN DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL ASOCIADOS LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR

CENTRO DE BIENESTAR DEL
ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT 890.203.963-9

CONVENIO DE ASOCIACION Nº 318-2025
DEL 04 DE DICIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DEL 2026

Convenio N°: 318

Periodo de Ejecución del Informe : DEL 01 DE AGOSTO DEL 2026 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

Fecha de presentación del Informe: 09 DE SEPTIEMBRE del 2026

ESAL : CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA

NIT: 890.203.963-9

INFORME FINANCIERO GENERAL CB

Distribución de los Recursos							
RECURSOS ESTAMPILLA				ESAL			
				ESPECIE			
PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%
$ 475,203,300	$ 46,476,428	$ 428,726,872	10%	$ 421,406,700	$ 41,297,857	$ 380,108,843	10%
$ 475,203,300	**$ 46,476,428**	**$ 428,726,872**		**$ 421,406,700**	**$ 41,297,857**	**$ 380,108,843**	

Total Convenio	**$ 896,610,000**

LUDY ZAPATA NIÑO
Representante Legal

PERSONAL REQUERIDO CB

Servicio	No. de Comprobante Egreso	Fecha del gasto (DD/MM/AAAA)	Nombre Tercero	Concepto	VALOR
Coordinador/ Director	4340	31/08/2026	Ludy Zapata Niño	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 6,100,000
Profesional en Psicologia	4341	31/08/2026	Diana Milena Castillo Leon	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 2,820,000
Manipulador de Alimentos	4342	31/08/2026	Carmen Yadira Avila Torres	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,630,000
Manipulador de Alimentos	4343	31/08/2026	Rita Julia Rincon Jaimes	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,630,000
Nutricionista	4344	31/08/2026	Ana Victoria Villamizar Jaimes	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 1,200,000
Auxiliar de Enfermeria	4345	31/08/2026	Maria Cristina Alzate Alzate	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,700,000
Auxiliar de Enfermeria	4346	31/08/2026	Maria Fernanda Perez Aparicio	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,700,000
Auxiliar de Enfermeria	4347	31/08/2026	Nakary Johana Gutierrez Sanchez	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,700,000
Auxiliar de Enfermeria	4348	31/08/2026	Nathalie Andrea Patiño	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,700,000
Auxiliar de Enfermeria	4349	31/08/2026	Jaider Alexis Rodriguez Chacon	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,700,000
Auxiliar de Enfermeria	4350	31/08/2026	Martha Cecilia Vanegas Gutierrez	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,700,000
Profesional Fisico, Cognitivo y Productivo	4351	31/08/2026	Luis Eduardo Lesmes Mayorga	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 1,700,000
Profesional Fisico, Cognitivo y Productivo	4352	31/08/2026	Sandra Katherine Camacho Garcia	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 1,700,000
Servicios Generales	4353	31/08/2026	Nidia Jimena Casanova Yepez	Nomina del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	$ 3,496,428
				TOTAL	$ 46,476,428

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° 4340
Fecha: 31/08/2026

Trabajador Ludy Zapata Niño **CC:** 63.300.892
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Director/Coordinador

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:
valor Total 6,100,000 **Dias** 31
Valor por Dia 203,333

INGRESOS		
Salario	$	6,100,000
Aux Transporte		
Recargos		
Otros Devengos		
Total Ingresos	**$**	**6,100,000**
Neto a Pagar	**$**	**6,100,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	244,000
Pensión	$	-
Otros		
Total	**$**	**244,000**

Recibio

Ludy ZA
C.C. 63300892 B/ga

Elaboró

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

~~CARGO: CONTABILI~~DAD
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT [illegible]	9	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 45 # 11-00	BUCARAMANGA SANTANDER	6710230	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	362786611	95954153034	E	2026/08/10	2026/08/12	BANCO AV VILLAS	0	$10,455,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		Cotiz	Días	IBC	Aporte	Cotiz	Días	IBC	Aporte	Cotiz	Días	IBC	Aporte	Cotiz	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
						$41,511,000	$4,981,320			$42,336,291	$4,512,960			$33,901,710	$1,017,000			$33,336,911		$535,560		$44,953,710	$3,596,280		$10,126,800
SUCURSAL PRINCIPAL (26 Afiliados)						$9,263,710	$1,406,880			$13,730,710	$1,716,700			$13,190,000	$527,600			$13,730,710		$272,900		$13,190,000	$659,500		$1,477,400
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)						$9,263,710	$1,406,880			$13,730,710	$1,716,700			$13,190,000	$527,600			$13,730,710		$272,900		$13,190,000	$659,500		$1,477,400
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (4 Afiliados)						$1,900,000	$304,000			$1,900,000	$228,000			$1,900,000	$76,000			$1,900,000		$18,900		$1,900,000	$95,000		$721,900
1	CC	[illegible]	BAUTISTA MARIA	28/08	30	$1,900,000	$304,000	28/08	30	$1,900,000	$228,000	CCF40	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$18,900	30	$1,900,000	$95,000	No	$721,900
2	CC	[illegible]	CASTRO MONICA	28/08	30	$2,300,000	$287,500	28/08	30	$2,300,000	$276,000	CCF40	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$11,900	30	$2,300,000	$115,000	No	$782,500
3	CC	[illegible]	CAMACHO ZAMIRA	28-14	30	$1,760,710	$280,200	28/08	30	$1,760,710	$210,700	CCF40	30	$1,370,000	$63,800	14-11	30	$1,760,710	0.522%	$9,200	30	$1,370,000	$79,500	No	$643,200
4	CC	[illegible]	CASTILLO DIANA	28/08	30	$1,760,710	$280,200	28/08	30	$1,760,710	$210,700	CCF40	30	$1,370,000	$63,800	14-11	30	$1,760,710	0.522%	$9,200	30	$1,370,000	$79,500	No	$643,200
5	[illegible]	[illegible]	LOZANO LUIS	28-14	30	$1,760,710	$280,200	28/08	30	$1,760,710	$210,700	CCF40	30	$1,370,000	$63,800	14-11	30	$1,760,710	0.522%	$9,200	30	$1,370,000	$79,500	No	$643,200
6	CC	[illegible]	SAAVEDRA LUBY	0		$0	$0	28/08	30	$4,500,000	$360,000	CCF40	30	$4,500,000	$135,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$25,900	30	$4,500,000	$225,000	No	$745,900
Centro de Trabajo: COMERCIOR (1 Afiliados)						$1,800,000	$291,300			$1,800,000	$237,300			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$79,300		$1,800,000	$91,800		$761,700
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,800,000	$291,300			$1,800,000	$237,300			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$79,300		$1,800,000	$91,800		$761,700
7	CC	[illegible]	BLITZ MARIA	28-14	30	$1,800,000	$291,300	28/08	30	$1,800,000	$237,300	CCF40	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	4.339%	$79,300	30	$1,800,000	$91,800	No	$761,700

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y LUDY ZAPATA NIÑO

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PROGRAMA CENTRO DE BIENESTAR

PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME			DEL 01 al 31 de Agosto del 2026	
ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1. Supervisión diaria del cumplimiento de las minutas y del MENU establecido conforme a la minuta Patrón realizada por la nutricionista. 2. Compra de insumos y alimentos para las preparaciones de los alimentos. 3. Consecución de donaciones de alimentos. 4. Supervisión de las áreas que componen el servicio de alimentos. 5. Aprobación de la entrega semanal de los alimentos para las cantidades a preparar. 6. Coordinación con la profesional de nutrición sobre las dietas especiales y complementos alimenticios para los adultos mayores que lo requieren. 7. Supervisión de que se reclamen y distribuyan los complementos nutricionales que ordenan las EPS. 8. Coordinación de las fechas de aseo terminal para el área de cocina. 9. Revisión de la despensa general de alimentos velando por que estos estén debidamente organizados, por sistema de semaforización. 10. Control de los insumos que salen de la despensa.	Todos los días de lunes a sábado. Se exceptúa domingos y festivos por ser de descanso	  
	SUPERVISION DE LAS LABORES DE SERVICIOS GENERALES, LAVANDERIA Y MANTENIMIENTO	1. Se terminan reparaciones locativas del CBAB. 2. Se programa la limpieza profunda de habitaciones de los adultos mayores que comprende lavado de colchones, camas, mesas de noche, pisos, paredes y limpieza de telarañas. 3. Se coordina el lavado general de áreas comunes. 4. Se realizó reunión con el personal en donde se dan indicaciones de mejoramiento. 5. Se compraron los insumos para aseo institucional. 6. Se compraron los insumos para	Actividades realizadas durante todo el mes con los servicios anunciados.	 

3	SUPERVISION DEL SERVICIO DE ENFERMERIA.	1. Se coordina que se cumpla y logre efectividad en la solicitud de pañales desechables para los adultos mayores de cuidados de enfermería. 2. Se supervisa que el personal cumpla sus funciones con forme al Manual y a las necesidades del servicio. 3. Se compraron insumos que fueron solicitados por la coordinadora de enfermería. 4. Se mantuvo el servicio de AME para la atención de urgencias. 5. Se presta servicio y orientación al personal de enfermería 24 horas, 7 días a la semana para la atención de los casos que se presentan en relación a la atención y cuidados de enfermería, resolviendo dudas, inquietudes y ayudando a orientar las mejores decisiones desde el punto de vista administrativo en beneficio de los adultos mayores. 6. Se apoya a la coordinadora de enfermería para el manejo de los casos de urgencias que deben ser trasladados a las clínicas e IPS, o que se encuentran hospitalizados.	Todo el mes incluida noches, dominicales y fines de semana.	 
4	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES SUPERVISION ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES	1. 2. Se coordina con Contabilidad del CBAB la elaboración de los informes para presentar las cuentas a la Alcaldía. 2. Se coordina durante el mes actividades de donantes de onces, meriendas y almuerzos. Y se tramita evento social bingo. 3. Se coordinan los tramites inherentes a adultos mayores fallecidos, retirados y nuevos ingresos. 4. Atención de casos especiales. 5. Se recibe visita de Desarrollo social para revisar salidas voluntarias o ingresos 6. Se realiza reunión con los profesionales para conocer las actividades del mes y definir los recursos que se van a necesitar. 7. Se realiza reunión con la nutricionista para tratar tema de nutriciones especiales y complementos alimenticios del mes. 8. Se revisa que los PLATIN estén al día y se vayan ejecutando conforme lo planeado. 9. Reunión con la psicóloga para		  

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4341**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador Diana Milena Castillo Leon **CC:** 37.724.751
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Psicologia

Valor ago Por Dia 2,820,000 / 94,000 **Dias** 31

INGRESOS		
Salario	$	2,570,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos Promedio		
Total Ingresos	**$**	**2,820,000**

DEDUCCIONES		
Salud		102,836
Pensión		102,836
Otros		
Total	**$**	**205,672**

Neto a Pagar **$ 2,820,000**

Recibio

Diana M. Castillo P
C.C. 37.724.951 B/ga

Elaboro
Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga
~~CARGO: CONTABILIDAD~~
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT [illegible]	9	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 45 # 11-00	BUCARAMANGA-SANTANDER	6740336	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	96179[illegible]21	0[illegible]4	E	2026/08/10	2026/08/10	BANCO AV VILLAS	0	$15,[illegible],400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	VSP VST SLN IGE LMA VAC AVP VCT DIA HEN HRN HED HRD HEF HRF	Codigo	Salario	IBC	Aportes	Codigo	Dias	IBC	Aportes	Codigo	Dias	IBC	Aportes	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aportes	Dias	IBC	Aportes	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
						$[illegible]	$[illegible]			$[illegible]	$[illegible]			$[illegible]	$[illegible]			$[illegible]		$[illegible]		$[illegible]	$[illegible]		$[illegible]
SUCURSAL PRINCIPAL (26 Afiliados)						$9.362.715	$1.496.400			$13.732.715	$1.716.700			$17.166.000	2027.600			$13.732.715		$72.000		$17.166.000	$400.200		$4.472.400
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (8 Afiliados)						$9.362.715	$1.496.400			$13.732.715	$1.716.700			$17.166.000	2027.600			$13.732.715		$72.000		$17.166.000	$400.200		$4.472.400
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (8 Afiliados)						$9.362.715	$1.496.400			$13.732.715	$1.716.700			$17.166.000	2027.600			$13.732.715		$72.000		$17.166.000	$400.200		$4.472.400
1	CC	[illegible]26	MARTETA DIANA	20030 1	30	$1.560.000	$264.000	20030	30	$1.560.000	$280.800	20030	30	$1.560.000	$78.000	14-15	30	$1.560.000	0.0522	$41.000	30	$1.560.000	$93.600	No	$777.800
2	CC	27551266	CASTRO ANDREA	20030 1	30	$2.300.000	$345.000	20030	30	$2.300.000	$276.000	20030	30	$2.300.000	$69.000	14-15	30	$2.300.000	0.0522	$121.000	30	$2.300.000	$138.000	No	$1.026.000
3	CC	1098732407	CAMACHO SANDRA	20-14	30	$1.750.000	$280.000	20014	30	$1.750.000	$210.000	20030	30	$1.750.000	$52.500	14-15	30	$1.750.000	0.0522	$91.000	30	$1.750.000	$105.000	No	$738.500
4	CC	5720703	CASTILLO DIANA	20030 1	30	$1.750.000	$280.000	20030	30	$1.750.000	$210.000	20030	30	$1.750.000	$52.500	14-15	30	$1.750.000	0.0522	$91.000	30	$1.750.000	$105.000	No	$738.500
5	CC	1[illegible]004	LEDESMA LUZ	20-14	30	$1.750.000	$280.000	20014	30	$1.750.000	$210.000	20030	30	$1.750.000	$52.500	14-15	30	$1.750.000	0.0522	$91.000	30	$1.750.000	$105.000	No	$738.500
6	CC	63[illegible]85	SANTA LUDY		0	$0	$0	20014	30	$4.350.000	$347.500	20030	30	$4.350.000	$108.700	14-15	30	$4.350.000	0.0522	$227.000	30	$4.350.000	$261.000	No	$944.400
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (1 Afiliados)						$1.850.000	$291.200			$1.850.000	$222.000			$1.850.000	$72.000			$1.850.000		$79.000		$1.850.000	$111.000		$761.700
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1.850.000	$291.200			$1.850.000	$222.000			$1.850.000	$72.000			$1.850.000		$79.000		$1.850.000	$111.000		$761.700
7	CC	91[illegible]77	[illegible]	20-14	30	$1.850.000	$291.200	20014	30	$1.850.000	$222.000	20030	30	$1.850.000	$72.000	14-15	30	$1.850.000	0.0522	$79.000	30	$1.850.000	$111.000	No	$761.700

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y (PROGRAMA CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)

DIANA MILENA CASTILLO LEÓN

PSICÓLOGA

Presentación de informe de las actividades realizadas desde el 1 de agosto hasta el 31 de agosto:

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026**

ITEN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Recorridos psicológicos	Se realizan recorridos por la institución, de lunes a viernes, durante una hora y media, atendiendo a través de la escucha, situaciones personales que afectan el entorno social y personal del adulto mayor funcional y los que hacen parte de enfermería 1, así como el brindarles compañía, a través de charlas, atención y escucha, favoreciendo la cercanía y fortalecimiento de vínculos.	96 adultos mayores	
2	Atención individual para adultos mayores CBA.	Se realiza atención individual, por solicitud del adulto mayor y como seguimiento a quienes requieren atención para favorecer su estabilidad emocional. (12 adultos mayores) Se brinda orientación y escucha, atención en crisis, resolución de conflictos.	12 adultos mayores	
3	Valoraciones ingresos programa de internos CBAB	Se realiza 1 valoración de ingreso de adulto mayor al programa de internos del CBAB.	1 adulto mayor	
4	Articulación con INDERBU	Talleres recreativos, deportivos y lúdicos en articulación con el INDERBU. Se realizan dos encuentros semanales, participan adultos mayores funcionales y de silla de ruedas. Se participa en actividades de rumbaterapia y ejercicio físico, usando balones, aros y otros materiales lúdicos.	40 adultos mayores.	
5	Articulación con la EMA Danzas	Talleres de danzas en articulación con la EMA. Se realizan encuentros semanales.	20 adultos mayores	

6	Actividad Agosto dorado: Generaciones valiosas INDERBU	Se realiza actividad con el INDERBU en la conmemoración de agosto dorado: Generaciones valiosas. Asisten 15 monitores donde realizan una generosa donación de mercados y artículos de aseo para todos nuestros adultos mayores. Realizaron actividad física, baile y animación.	80 adultos mayores	
7	Charlas psicoeducativas	Charlas psicoeducativas para el fortalecimiento de hábitos de vida saludable, higiene del sueño, envejecimiento saludable.	46 adultos mayores	
8	Rincón de la lectura	Damos continuidad al rincón de la lectura con la participación aproximada de 35 adultos mayores en cada encuentro. Un espacio para enriquecer la creatividad, la imaginación y los sentimientos, aflorando recuerdos y emociones positivas del antaño.	35 adultos mayores.	
9	Encuentro con familias Fortalecimiento de vínculos afectivos	Se realiza encuentro con familias de los adultos mayores, con el fin de fortalecer vínculos afectivos. Participan 12 familias.	12 adultos mayores	 
10	Celebración cumpleaños	Se realiza celebración de los cumpleaños de los adultos mayores internos y de CV que cumplen años en los meses de abril, mayo, junio y julio.	120 adultos mayores	
11	Bingo CBAB	Se participa de la organización y ejecución del bingo jugado el día 15 de agosto, en el coliseo del colegio Santísima Trinidad. El fin de este evento especial, es para recoger fondos y damos a conocer como institución.	25 adultos mayores	
12	Reunión mensual con el grupo de profesionales	Se realiza reunión mensual con el grupo de profesionales para estudio de casos de adultos mayores del programa de internos.	7 casos de adultos mayores	

FIRMA:

DIANA MILENA CASTILLO LEÓN
37.724.751
Psicóloga

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4342**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador Carmen Yadira Avila Torres **CC:** 32.005.651
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor 3,630,000 **Dias** 31
Valor Por Dia 121,000

INGRESOS		
Salario	$	3,030,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos Promedio	$	350,000
Otros Devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,630,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,630,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	121,236
Pensión	$	121,236
Prestamos		
Total	**$**	**242,472**

Recibio

carmen Yadira Avila
C.C. 32005 651

Elaboro
Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga
CARGO: CONTABILIDAD

CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL - CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y CARMEN YADIRA AVILA TORRES

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME			Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	
ITEN	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**CANTIDAD**	**EVIDENCIA**
1	Preparación alimentos	Se realiza el proceso de preparación y servir los alimentos como desayuno almuerzo comida, onces mañanas y tardes para 100 adultos mayores de la modalidad centro bienestar.	Diariamente tres veces al dia.	 
2	Lavado de losa	Se realiza el lavado y limpieza de todos los utensilios utilizados en el transcurso del día por los 100 adultos mayores pertenecientes al programa centro bienestar.	Diariamente tres veces al día.	

3	Limpieza del área de trabajo	Se realiza la limpieza de toda el área de la cocina y a su vez el lavado de los utensilios utilizados diariamente, para que esta área este apta para la manipulación de alimentos.	Diariamente tres veces al día.	 
4	Selección de Alimentos	Se realiza la selección de los alimentos que estén en buen estado, para continuar con su preparación a los 100 adultos mayores del programa centro bienestar.	Diariamente tres veces al día.	
5	Comida	Se realiza la preparación de la comida de los 100 adultos mayores de la institución pertenecientes al programa centro bienestar, siguiendo los lineamientos de la minuta alimenticia.	Diariamente tres veces al día.	

FIRMA:

Carmen Yadira Avila

CARMEN YADIRA AVILA TORRES
32.005.651
OPERARIO EN COCINA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4343**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador Rita Julia Rincon Jaimes **CC:** 28.335.493
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Dias 31

Valor 3,630,000
Valor Por Dia 121,000

INGRESOS		
Salario	$	3,030,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos Promedio	$	350,000
Otros Devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,630,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,630,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	121,236
Pensión	$	121,236
Otros		
Total	**$**	**242,472**

Recibio

Rita Julia Rincon J
C.C. 28335493

Elaboro
Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

CARGO: CONTABILIDAD
CONTABILIZADO

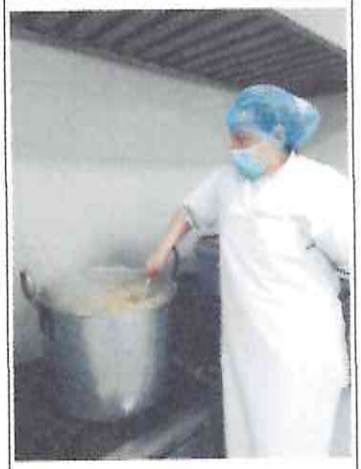
aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y RITA JULIA RINCON JAIMES

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME			Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	
	OBLIGACIÓN	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**CANTIDAD**	**EVIDENCIA**
1	Preparación alimentos	Se realiza el proceso de preparación y servir los alimentos como desayuno almuerzo comida, onces mañanas y tardes para 100 adultos mayores de la modalidad centro bienestar.	Diariamente tres veces al día.	
2	Lavado de losa	Se realiza el lavado y limpieza de todos los utensilios utilizados en el transcurso del día por los 100 adultos mayores pertenecientes al programa centro bienestar.	Diariamente tres veces al día.	

3	Limpieza del área de trabajo	Se realiza la limpieza de toda el área de la cocina y a su vez el lavado de los utensilios utilizados diariamente, para que esta área este apta para la manipulación de alimentos.	Diariamente tres veces al día.	
4	Selección de Alimentos	Se realiza la selección de los alimentos que estén en buen estado, para continuar con su preparación a los 100 adultos mayores del programa centro bienestar.	Diariamente tres veces al día.	
5	Comida	Se realiza la preparación de la comida de los 100 adultos mayores de la institución pertenecientes al programa centro bienestar, siguiendo los lineamientos de la minuta alimenticia.	Diariamente tres veces al día.	

FIRMA: Rita Julia Rincón J.

Rita Julia Rincón Jaimes
28.335.493
Operario En Cocina

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4344**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador Ana Victoria Villamizar Jaimes **CC:** 1.094.241.418
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Nutricion y Dietetica

Valor 1,200,000
Pago Por Dia 40,000
Dias 31

INGRESOS		
Salario	$	1,200,000
Otros Devengos	$	-
Total Ingresos	**$**	**1,200,000**
Neto a Pagar	**$**	**1,200,000**

DEDUCCIONES		
Salud		0
Pensión		0
Prestamos		0
Total	**$**	-

Recibio

C.C. 1094241418.

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

CARGO: CONTABILIDAD
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890203963	9	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 45 # 11-60	BUCARAMANGA-SANTANDER	6743236	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

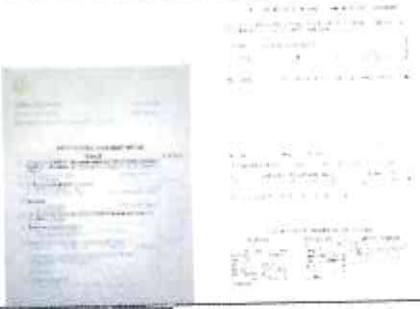
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	562781248	95086862?4	Y	2026/09/18	2026/08/13	BANCO AV VILLAS		$508,30

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,90	$280,20			$1,750,90	$218,90							$1,750,90		$9,20					$508,300
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)																					$1,750,90	$280,20			$1,750,90	$218,90							$1,750,90		$9,20					$508,300
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																					$1,750,90	$280,20			$1,750,90	$218,90							$1,750,90		$9,20					$508,300
1	CC	1094241418	VILLAMIZAR ANA																25-14	30	$1,750,90	$280,20	EPSO	30	$1,750,90	$218,90		0			14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	0			No	$508,300
Total Afiliados(1)																					$1,750,90	$280,20			$1,750,90	$218,90							$1,750,90		$9,20					$508,300

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANA VILLAMIZAR JAIMES
PERÍODO REPORTADO:01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026
ANA VILLAMIZAR JAIMES – NUTRICIONISTA

ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETIVO	CANTIDAD	EVIDENCIA
Elaboración de minuta mensual	Se elabora minuta teniendo en cuenta creencias y hábitos alimentarios, asegurando que los menús proporcionen la cantidad adecuada de energía y nutrientes según las necesidades, con el fin de contribuir a una nutrición saludable	Cuatro ciclos cada ciclo lo compone los 7 días de la semana.	
Capacitación mensual a manipuladores de alimentos	Realizar capacitación continua a los manipuladores de alimentos del servicio de alimentación del centro de bienestar del anciano con el fin de brindar a los consumidores un alimento que no afecte su salud y que no incurra en una enfermedad transmitida por alimentos.	Se realizó capacitación a manipuladores de alimentos distribuidas en 4 secciones cada sección con una duración de 30 minutos.	
Servicio de alimentación del CBAB	Revisión de bodega para verificación de fecha de vencimiento, verificando el método PEPS, lo cual evita desperdicios: Es ideal para productos perecederos, ya que asegura que los artículos más antiguos se utilicen primero, minimizando el riesgo de que se deterioren o caduquen. revisión de registros de temperaturas cuyo fin es verificar el correcto almacenamiento de alimentos perecederos.	Cuatro días por semana que nutrición está presente en CBAB.	
Revisión de casos prioritarios para manejo nutricional	Se realiza reunión de articulación con la coordinadora de centro bienestar para revisión de casos prioritarios para manejo nutricional.	Semanalmente se realiza una articulación con coordinación de centro bienestar para un total de 4 reuniones mensuales	

Atención y valoración nutricional	Con el fin de establecer un plan de atención integral enfocado a las necesidades del adulto mayor se realiza una valoración nutricional que incluye toma de medidas antropométricas, anamnesis alimentaria, datos paraclínicos, signos y aplicación del formato Mini Nutricional Assessment, que es una herramienta de fácil aplicación reconocida por su efectividad en el cribado nutricional de la persona adulta mayor.	Se realizó atención nutricional en la modalidad centro bienestar para dar orientaciones que permitan contribuir a mejorar el estado nutricional del adulto mayor	
Plan de atención integral	Se realizó registro en el formato PLATIN posterior al análisis realizado teniendo en cuenta el resultado de valoración nutricional realizada mediante herramientas como el MNA-SF indicado por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se registró una valoración nutricional en el platin digital	
organización del área de almacenamiento de alimentos en polvo para propósitos médicos especiales con revisión de fecha de vencimiento para posterior entrega	Evitar la ingesta de productos cuyas propiedades químicas han cambiado. Los alimentos vencidos pueden desarrollar bacterias o mohos, y los medicamentos o suplementos pierden su efectividad terapéutica, poniendo en riesgo el bienestar.	Se almacenan de acuerdo con patología se realizo la entrega a 15 adultos mayores	
Suministro de complementos y suplementos nutricionales a los adultos mayores	Se realizó revisión y análisis para priorización de adultos mayores residentes del Centro de Bienestar, para el suministro de complemento nutricional de apoyo por estado de malnutrición o por patologías que lo requieren, teniendo en cuenta los productos existentes en la institución y la revisión de casos mediante valoración y análisis de historias clínicas.	Se realizó la entrega a 15 adultos mayores complementos nutricionales.	
Seguimiento Nutricional	Evaluar el proceso del estado nutricional que permite ver avances en la complementación y suplementación nutricional en los adultos mayores con riesgo y/o malnutrición.	Se realizó 20 seguimientos nutricionales los cuales se encuentran con pérdida de masa muscular	

Acompañamiento en la distribución de tiempos de comida	Se realizó acompañamiento en la distribución de alimentos con la finalidad de conocer horarios, sobrantes, características organolépticas en cada tiempo de comida.	Se realiza acompañamiento a dos tiempos de comida (refrigerio de tarde y cena) tres veces por semana.	 

FIRMA:

ANA VILLAMIZAR JAIMES
1.094.241.418
Nutricionista

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4345**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador Maria Cristina Alzate Alzate **CC:** 63.341.368
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Auxiliar en enfermería o en salud pública

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor 3,700,000 **Dias** 31
Valor Por Dia 123,333

INGRESOS		
Salario	$	3,050,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos promedio	$	400,000
Otros devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,700,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,700,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	138,036
Pensión	$	138,036
Prestamos		
Total	**$**	**276,072**

Recibio

Mg Cristina Alzate
C.C. 63413 68

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

CARGO: CONTABILIDAD
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y MARIA CRISTINA ALZATE ALZATE, ENFERMERA

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME			Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	
ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Procedimiento Para Entrega De Turno De Enfermería	Se recibe y se entrega el turno a la compañera enfermera que se encuentre en la mañana, en la tarde o en la noche, indicando las respectivas anomalías que pasaron durante el mismo y las cosas que quedan pendientes por ejecutar en el otro turno.	Diariamente, Horarios: 8:00 AM 12:00 PM 8:00 PM	
2	Suministro De Medicamentos	Según lo estipulado en la formula médica, Se entrega los medicamentos a los 100 adultos mayores, junto con la información necesaria para su uso adecuado	Diariamente: Horarios 8:00 AM 1:00 PM 6:00 PM	
3	Curaciones	Las curaciones se realizan a diario a 3 Adultos mayores con problemas de ulceras Varicosas Implica mantener la herida limpia y cubierta para prevenir infecciones y promover la cicatrización	Curaciones: Diariamente	
4	Toma De Signos Vitales	y la toma de signos Vitales se les realiza a 100 Adultos mayores lo cual es un procedimiento fundamental en la atención médica, ya que puede detectar posibles alteraciones en la salud y guiar la toma de decisiones clínicas.	Toma de Signos: Semanal cada 30 pacientes	
5	Suministro De Alimentación	Se realiza el acompañamiento en las 5 comidas (Desayuno, Media Mañana, Almuerzo, Once Tarde y Cena), a los 35 adultos mayores discapacitados. brindar apoyo para que puedan ingerir sus alimentos de forma segura y efectiva.	Diariamente Desayuno: 7:30 am Media mañana: 9:00 am Almuerzo: 11:30 am Media Tarde: 2:00 pm Cena: 4:30 pm	

6	Cambio De Pañal	Se realiza cambio de pañal a los 35 adultos mayores discapacitados esto es un procedimiento esencial para la higiene y el confort del paciente, especialmente en ellos que tienen incontinencia y la movilidad limitada.	Diariamente 5:00 am 1:30 pm 5:30 pm O cada vez que el pañal esté sucio o mojado, para prevenir irritaciones y lesiones en la piel.	
7	Acicalamiento	Se realiza el acicalamiento a 70 adultos mayores que incluye actividades como lavarse, peinarse, afeitarse, cuidar las uñas y vestirse. Es una parte importante de la atención integral del paciente, que puede mejorar su bienestar físico y psicológico.	Diariamente En el trascurrir del día	
8	Arreglo de Medicamentos	Se organizan y almacenan medicamentos de forma segura y organizada.	Medicamentos: Turno de Noche.	
9	Historias Clínicas	organización y archivo de la historia clínica. Esto incluye tanto la estructura de la historia clínica como la forma en que se documentan los datos del paciente esto con el fin de facilitar el acceso a la información y permitir una lectura eficiente.	Historias Clínicas: Turno de la Noche	

Cristina Alzate

FIRMA:
MARIA CRISTINA ALZATE ALZATE
63.341.368
Auxiliar de Enfermería

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4346**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador	Maria Fernanda Perez Aparicio	**CC:** 1.140.894.649
Período	Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	
Cargo	Auxiliar en enfermería o en salud pública	

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor	3,700,000	**Dias**	31
Valor Por Dias	123,333		

INGRESOS		
Salario	$	3,054,905
Aux Transporte	$	245,095
Recargos promedio	$	400,000
Otros Devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,700,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,700,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	138,196
Pensión	$	138,196
Prestamos		
Total	**$**	**276,392**

Recibio

Maria F Perez A.
C.C. 1140894649

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

~~CARGO: CONTABILIDAD~~
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y MARIA FERNANDA PEREZ APARICIO, ENFERMERA

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME			Del 01 de Mayo al 31 de Mayo del 2026	
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**CANTIDAD**	**EVIDENCIA**
1	Procedimiento Para Entrega De Turno De Enfermería	Se recibe y se entrega el turno a la compañera enfermera que se encuentre en la mañana, en la tarde o en la noche, indicando las respectivas anomalías que pasaron durante el mismo y las cosas que quedan pendientes por ejecutar en el otro turno.	Diariamente, Horarios: 8:00 AM 12:00 PM 8:00 PM	
2	Suministro De Medicamentos	Según lo estipulado en la formula médica, Se entrega los medicamentos a los 100 adultos mayores, junto con la información necesaria para su uso adecuado	Diariamente: Horarios 8:00 AM 1:00 PM 6:00 PM	
3	Curaciones	Las curaciones se realizan a diario a 3 Adultos mayores con problemas de ulceras Varicosas Implica mantener la herida limpia y cubierta para prevenir infecciones y promover la cicatrización	Curaciones: Diariamente	
4	Toma De Signos Vitales	y la toma de signos Vitales se les realiza a 100 Adultos mayores lo cual es un procedimiento fundamental en la atención médica, ya que puede detectar posibles alteraciones en la salud y guiar la toma de decisiones clínicas.	Toma de Signos: Semanal cada 30 pacientes	
5	Suministro De Alimentación	Se realiza el acompañamiento en las 5 comidas (Desayuno, Media Mañana, Almuerzo, Once Tarde y Cena), a los 35 adultos mayores discapacitados. brindar apoyo para que puedan ingerir sus alimentos de forma segura y efectiva.	Diariamente Desayuno: 7:30 am Media mañana: 9:00 am Almuerzo: 11:30 am Media Tarde: 2:00 pm Cena: 4:30 pm	

6	Cambio De Pañal	Se realiza cambio de pañal a los 35 adultos mayores discapacitados esto es un procedimiento esencial para la higiene y el confort del paciente, especialmente en ellos que tienen incontinencia y la movilidad limitada.	Diariamente 5:00 am 1:30 pm 5:30 pm O cada vez que el pañal esté sucio o mojado, para prevenir irritaciones y lesiones en la piel.	
7	Acicalamiento	Se realiza el acicalamiento a 70 adultos mayores que incluye actividades como lavarse, peinarse, afeitarse, cuidar las uñas y vestirse. Es una parte importante de la atención integral del paciente, que puede mejorar su bienestar físico y psicológico.	Diariamente En el trascurrir del día	
8	Arreglo de Medicamentos	Se organizan y almacenan medicamentos de forma segura y organizada.	Medicamentos: Turno de Noche.	
9	Historias Clínicas	organización y archivo de la historia clínica. Esto incluye tanto la estructura de la historia clínica como la forma en que se documentan los datos del paciente esto con el fin de facilitar el acceso a la información y permitir una lectura eficiente.	Historias Clínicas: Turno de la Noche	

MariaFPerezA

FIRMA:
MARIA FERNANDA PEREZ APARICIO
1.140.894.649
Auxiliar de Enfermería

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° 4347
Fecha: 31/08/2026

Trabajador Nakary Johana Gutierrez Sanchez **CC:** 1.243.141.080
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Auxiliar en enfermería o en salud pública

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor 3,700,000 **Dias** 31
Valor Por Dia 123,333

INGRESOS		
Salario	$	3,050,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos promedio	$	400,000
Otros Devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,700,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,700,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	122,036
Pensión	$	122,036
Prestamos		
Total	**$**	**244,072**

Recibio

Nakary Gutierrez
C.C. 1243141080

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

~~CARGO: CONTABILIDAD~~
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y NAKARY JOHANA GUTIERREZ SANCHEZ

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME			Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	
ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Procedimiento Para Entrega De Turno De Enfermería	Se recibe y se entrega el turno a la compañera enfermera que se encuentre en la mañana, en la tarde o en la noche, indicando las respectivas anomalías que pasaron durante el mismo y las cosas que quedan pendientes por ejecutar en el otro turno.	Diariamente, Horarios: 8:00 AM 12:00 PM 8:00 PM	
2	Suministro De Medicamentos	Según lo estipulado en la formula médica, Se entrega los medicamentos a los 96 adultos mayores, junto con la información necesaria para su uso adecuado	Diariamente: Horarios 8:00 AM 1:00 PM 6:00 PM	
3	Curaciones	Las curaciones se realizan a diario a 3 Adultos mayores con problemas de ulceras Varicosas Implica mantener la herida limpia y cubierta para prevenir infecciones y promover la cicatrización	Curaciones: Diariamente	
4	Toma De Signos Vitales	y la toma de signos Vitales se les realiza a 100 Adultos mayores lo cual es un procedimiento fundamental en la atención médica, ya que puede detectar posibles alteraciones en la salud y guiar la toma de decisiones clínicas.	Toma de Signos: Semanal cada 30 pacientes	
5	Suministro De Alimentación	Se realiza el acompañamiento en las 5 comidas (Desayuno, Media Mañana, Almuerzo, Once Tarde y Cena), a los 35 adultos mayores discapacitados. brindar apoyo para que puedan ingerir sus alimentos de forma segura y efectiva.	Diariamente Desayuno: 7:30 am Media mañana: 9:00 am Almuerzo: 11:30 am Media Tarde: 2:00 pm Cena: 4:30 pm	

6	Cambio De Pañal	Se realiza cambio de pañal a los 35 adultos mayores discapacitados esto es un procedimiento esencial para la higiene y el confort del paciente, especialmente en ellos que tienen incontinencia y la movilidad limitada.	Diariamente 5:00 am 1:30 pm 5:30 pm O cada vez que el pañal esté sucio o mojado, para prevenir irritaciones y lesiones en la piel.	
7	Acicalamiento	Se realiza el acicalamiento a 70 adultos mayores que incluye actividades como lavarse, peinarse, afeitarse, cuidar las uñas y vestirse. Es una parte importante de la atención integral del paciente, que puede mejorar su bienestar físico y psicológico.	Diariamente En el trascurrir del día	
8	Arreglo de Medicamentos	Se organizan y almacenan medicamentos de forma segura y organizada.	Medicamentos: Turno de Noche.	
9	Historias Clínicas	organización y archivo de la historia clínica. Esto incluye tanto la estructura de la historia clínica como la forma en que se documentan los datos del paciente esto con el fin de facilitar el acceso a la información y permitir una lectura eficiente.	Historias Clínicas: Turno de la Noche	

NAKARY GUTIERREZ

FIRMA:
NAKARY JOHANA GUTIERREZ SANCHEZ
1.243.141.080
Auxiliar de Enfermería

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4348**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador	Kelly Yuliana Betancourt Carrascal	**CC:** 1.090.467.407
Período	Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	
Cargo	Auxiliar en enfermería o en salud pública	

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor		3,700,000	**Dias**	31
Valor Por Dia		123,333		

INGRESOS			**DEDUCCIONES**		
Salario	$	3,050,905	Salud	$	138,036
Aux Transporte	$	249,095	Pensión	$	138,036
Recargos Promedio	$	400,000	Prestamos		
Otros Devengos					
Total Ingresos	**$**	**3,700,000**	**Total**	**$**	**276,072**

Neto a Pagar **$** **3,700,000**

Recibio

yuliana betancourt
C.C. 1090467407

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga
CARGO: CONTABILIDAD
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y KELLY YULIANA BETANCOURT, ENFERMERA

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME			Del 01 de Abril al 30 de Abril del 2026	
	OBLIGACIÓN	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**CANTIDAD**	**EVIDENCIA**
1	Procedimiento Para Entrega De Turno De Enfermería	Se recibe y se entrega el turno a la compañera enfermera que se encuentre en la mañana, en la tarde o en la noche, indicando las respectivas anomalías que pasaron durante el mismo y las cosas que quedan pendientes por ejecutar en el otro turno.	Diariamente, Horarios: 8:00 AM 12:00 PM 8:00 PM	
2	Suministro De Medicamentos	Según lo estipulado en la formula médica, Se entrega los medicamentos a los 100 adultos mayores, junto con la información necesaria para su uso adecuado	Diariamente: Horarios 8:00 AM 1:00 PM 6:00 PM	
3	Curaciones	Las curaciones se realizan a diario a 3 Adultos mayores con problemas de ulceras Varicosas Implica mantener la herida limpia y cubierta para prevenir infecciones y promover la cicatrización	Curaciones: Diariamente	
4	Toma De Signos Vitales	y la toma de signos Vitales se les realiza a 100 Adultos mayores lo cual es un procedimiento fundamental en la atención médica, ya que puede detectar posibles alteraciones en la salud y guiar la toma de decisiones clínicas.	Toma de Signos: Semanal cada 30 pacientes	
5	Suministro De Alimentación	Se realiza el acompañamiento en las 5 comidas (Desayuno, Media Mañana, Almuerzo, Once Tarde y Cena), a los 35 adultos mayores discapacitados. brindar apoyo para que puedan ingerir sus alimentos de forma segura y efectiva.	Diariamente Desayuno: 7:30 am Media mañana: 9:00 am Almuerzo: 11:30 am Media Tarde: 2:00 pm Cena: 4:30 pm	

6	Cambio De Pañal	Se realiza cambio de pañal a los 35 adultos mayores discapacitados esto es un procedimiento esencial para la higiene y el confort del paciente, especialmente en ellos que tienen incontinencia y la movilidad limitada.	Diariamente 5:00 am 1:30 pm 5:30 pm O cada vez que el pañal esté sucio o mojado, para prevenir irritaciones y lesiones en la piel.	
7	Acicalamiento	Se realiza el acicalamiento a 70 adultos mayores que incluye actividades como lavarse, peinarse, afeitarse, cuidar las uñas y vestirse. Es una parte importante de la atención integral del paciente, que puede mejorar su bienestar físico y psicológico.	Diariamente En el trascurrir del día	
8	Arreglo de Medicamentos	Se organizan y almacenan medicamentos de forma segura y organizada.	Medicamentos: Turno de Noche.	
9	Historias Clínicas	organización y archivo de la historia clínica. Esto incluye tanto la estructura de la historia clínica como la forma en que se documentan los datos del paciente esto con el fin de facilitar el acceso a la información y permitir una lectura eficiente.	Historias Clínicas: Turno de la Noche	

Yuliana Betancourt

FIRMA:
KELLY YULIANA BETANCOURT CARRASCAL
1.090.467.407
Auxiliar de Enfermería

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° 4349
Fecha: 31/08/2026

Trabajador Jaider Alexis Rodriguez Chacon **CC:** 1.095.298.145
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Auxiliar en enfermería o en salud pública

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor 3,700,000 **Dias** 31
Valor Por Dia 123,333

INGRESOS		
Salario	$	3,050,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos promedio	$	400,000
Otros devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,700,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,700,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	122,036
Pensión	$	122,036
Otros		
Total	**$**	**244,072**

Recibio

C.C. 1095298145

Elaboro
Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga
CARGO: CONTABILIDAD
C.C
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y JAIDER ALEXIS RODRIGUEZ CHACON - ENFERMERO

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME			Del 01 de agosto al 31de agosto del 2026	
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**CANTIDAD**	**EVIDENCIA**
1	Procedimiento Para Entrega De Turno De Enfermería	Se recibe y se entrega el turno a la compañera enfermera que se encuentre en la mañana, en la tarde o en la noche, indicando las respectivas anomalías que pasaron durante el mismo y las cosas que quedan pendientes por ejecutar en el otro turno.	Diariamente, Horarios: 8:00 AM 12:00 PM 8:00 PM	
2	Suministro De Medicamentos	Según lo estipulado en la formula médica, Se entrega los medicamentos a los 96 adultos mayores, junto con la información necesaria para su uso adecuado	Diariamente: Horarios 8:00 AM 1:00 PM 6:00 PM	

3	Curaciones	Las curaciones se realizan a diario a 3 Adultos mayores con problemas de ulceras Varicosas Implica mantener la herida limpia y cubierta para prevenir infecciones y promover la cicatrización	Curaciones: Diariamente	
4	Toma De Signos Vitales	y la toma de signos Vitales se les realiza a 96 Adultos mayores lo cual es un procedimiento fundamental en la atención médica, ya que puede detectar posibles alteraciones en la salud y guiar la toma de decisiones clínicas.	Toma de Signos: Semanal cada 30 pacientes	
5	Suministro De Alimentación	Se realiza el acompañamiento en las 5 comidas (Desayuno, Media Mañana, Almuerzo, Once Tarde y Cena), a los 35 adultos mayores discapacitados. brindar apoyo para que puedan ingerir sus alimentos de forma segura y efectiva.	Diariamente Desayuno: 7:30 am Media mañana: 9:00 am Almuerzo: 11:30 am Media Tarde: 2:00 pm Cena: 4:30 pm	

6	Cambio De Pañal	Se realiza cambio de pañal a los 35 adultos mayores discapacitados esto es un procedimiento esencial para la higiene y el confort del paciente, especialmente en ellos que tienen incontinencia y la movilidad limitada.	Diariamente 5:00 am 1:30 pm 5:30 pm O cada vez que el pañal esté sucio o mojado, para prevenir irritaciones y lesiones en la piel.	
7	Acicalamiento	Se realiza el acicalamiento a 70 adultos mayores que incluye actividades como lavarse, peinarse, afeitarse, cuidar las uñas y vestirse. Es una parte importante de la atención integral del paciente, que puede mejorar su bienestar físico y psicológico.	Diariamente En el trascurrir del día	

8	Arreglo de Medicamentos	Se organizan y almacenan medicamentos de forma segura y organizada.	Medicamentos: Turno de Noche.	
9	Historias Clínicas	organización y archivo de la historia clínica. Esto incluye tanto la estructura de la historia clínica como la forma en que se documentan los datos del paciente esto con el fin de faciiitar el acceso a la información y permitir una lectura eficiente.	Historias Clínicas: Turno de la Noche	

FIRMA:

Jaider alexis Rodriguez chacon
Cc:1095298145
Auxiliar de Enfermería

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° 4350
Fecha: 31/08/2026

Trabajador Martha Cecilia Vanegas Gutierrez **CC:** 1.002.448.212
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Auxiliar en enfermería o en salud pública

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor 3,700,000 **Dias** 31
Valor Por Dia 123,333

INGRESOS		
Salario	$	3,050,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos promedio	$	400,000
Otros devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,700,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,700,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	122,036
Pensión	$	122,036
Otros		
Total	**$**	**244,072**

Recibio

Martha Vanegas
C.C. 1002448212

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

CARGO: CONTABILIDAD
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y MARTHA CECILIA VANEGAS GUTIERREZ ENFERMERIA

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Procedimiento Para Entrega De Turno De Enfermería	Se recibe y se entrega el turno a la compañera enfermera que se encuentre en la mañana, en la tarde o en la noche, indicando las respectivas anomalías que pasaron durante el mismo y las cosas que quedan pendientes por ejecutar en el otro turno.	Diariamente, Horarios: 8:00 AM 12:00 PM 8:00 PM	
2	Suministro De Medicamentos	Según lo estipulado en la formula médica, Se entrega los medicamentos a los 96 adultos mayores, junto con la información necesaria para su uso adecuado	Diariamente: Horarios 8:00 AM 1:00 PM 6:00 PM	
3	Curaciones	Las curaciones se realizan a diario a 3 Adultos mayores con problemas de ulceras Varicosas Implica mantener la herida limpia y cubierta para prevenir infecciones y promover la cicatrización	Curaciones: Diariamente	
4	Toma De Signos Vitales	y la toma de signos Vitales se les realiza a 96 Adultos mayores lo cual es un procedimiento fundamental en la atención médica, ya que puede detectar posibles alteraciones en la salud y guiar la toma de decisiones clínicas.	Toma de Signos: Semanal cada 30 pacientes	
5	Suministro De Alimentación	Se realiza el acompañamiento en las 5 comidas (Desayuno, Media Mañana, Almuerzo, Once Tarde y Cena), a los 35 adultos mayores discapacitados. brindar apoyo para que puedan ingerir sus alimentos de forma segura y efectiva.	Diariamente Desayuno: 7:30 am Media mañana: 9:00 am Almuerzo: 11:30 am Media Tarde: 2:00 pm Cena: 4:30 pm	

6	Cambio De Pañal	Se realiza cambio de pañal a los 35 adultos mayores discapacitados esto es un procedimiento esencial para la higiene y el confort del paciente, especialmente en ellos que tienen incontinencia y la movilidad limitada.	Diariamente 5:00 am 1:30 pm 5:30 pm O cada vez que el pañal esté sucio o mojado, para prevenir irritaciones y lesiones en la piel.	
7	Acicalamiento	Se realiza el acicalamiento a 70 adultos mayores que incluye actividades como lavarse, peinarse, afeitarse, cuidar las uñas y vestirse. Es una parte importante de la atención integral del paciente, que puede mejorar su bienestar físico y psicológico.	Diariamente En el trascurrir del día	
8	Arreglo de Medicamentos	Se organizan y almacenan medicamentos de forma segura y organizada.	Medicamentos: Turno de Noche.	
9	Historias Clínicas	Organización y archivo de la historia clínica. Esto incluye tanto la estructura de la historia clínica como la forma en que se documentan los datos del paciente esto con el fin de facilitar el acceso a la información y permitir una lectura eficiente.	Historias Clínicas: Turno de la Noche	
10	Visitas medicas	Se realiza visita en hospital a paciente adulto mayor en hospitalización para evaluar estado de salud, revisar tratamiento y conocer las decisiones del equipo médico.	1 Hospitalizado	
11	Defunciones	Se realiza tramite de reconocimiento del cuerpo, recibo de actas de defunción y procedimiento para destino final	No hubo novedad	

FIRMA: Martha Vanegas

MARTHA CECILIA VANEGAS GUTIERREZ
1.002.448.212
Auxiliar de Enfermería

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° **4351**
Fecha: **31/08/2026**

Trabajador	Luis Eduardo Lesmes Mayorga	**CC:** 1.101.683.806
Período	Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026	
Cargo	Terapia ocupacional	

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor	1,700,000	**Dias**	31
Valor Por Dia	56,667		

INGRESOS		
Salario	$	1,450,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos promedio	$	-
Total Ingresos	**$**	**1,700,000**
Neto a Pagar	**$**	**1,700,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	58,036
Pensión	$	58,036
Otros		
Total	**$**	**116,072**

Recibio

C.C. 1101/683/806

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

CARGO: CONTABILIDAD

CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT [illegible]	9	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 45 # 11-00	BUCARAMANGA SANTANDER	6710036	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	0[illegible]9032	9[illegible]4	E	2026/08/10	2026/08/10	BANCO AV VILLAS	0	$[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Novedades	PENSION Cod. Pens.	PENSION Días	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Cod. Salud	SALUD Días	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Cod. CCF	CCF Días	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Cod. Ries.	RIESGOS Días	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Días	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (26 Afiliados)						$[illegible]	$[illegible]			$[illegible]	$[illegible]			$[illegible]	$[illegible]			$[illegible]		$[illegible]		$[illegible]	$[illegible]		$[illegible]
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (5 Afiliados)						$9,353,715	$1,496,600			$13,732,715	$1,716,700			$13,190,000	$527,600			$13,732,715		$772,000		$13,190,000	$659,500		$5,472,400
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (5 Afiliados)						$9,353,715	$1,496,600			$13,732,715	$1,716,700			$13,190,000	$527,600			$13,732,715		$772,000		$13,190,000	$659,500		$5,472,400
1	CC	[illegible]	BALMONTE MARIA	27026 1	30	$1,560,000	$264,000	27026 0	30	$1,560,000	$327,600	CCF40	30	$1,560,000	$78,000	14-15	30	$1,560,000	0.5220	$10,300	30	$1,560,000	$66,000	No	$735,900
2	CC	[illegible]	CASTRO MONTA	27026 1	30	$2,300,000	$391,000	27026 2	30	$2,300,000	$276,000	CCF40	30	$2,300,000	$69,000	14-15	30	$2,300,000	0.5220	$11,200	30	$2,300,000	$138,000	No	$884,200
3	CC	[illegible]	CAMARGO SANDRA	28-14	30	$1,750,000	$280,200	27026 0	30	$1,750,000	$210,000	CCF40	30	$1,570,000	$63,000	14-15	30	$1,750,000	0.5220	$9,200	30	$1,570,000	$78,500	No	$640,600
4	CC	[illegible]	CASTILLO MARIA	27026 1	30	$1,750,000	$280,200	27026 0	30	$1,750,000	$210,000	CCF40	30	$1,570,000	$63,000	14-15	30	$1,750,000	0.5220	$9,200	30	$1,570,000	$78,500	No	$640,600
5	CC	[illegible]	LEDUIN LUIS	28-14	30	$1,750,000	$280,200	27026 0	30	$1,750,000	$210,000	CCF40	30	$1,570,000	$63,000	14-15	30	$1,750,000	0.5220	$9,200	30	$1,570,000	$78,500	No	$640,600
6	CC	[illegible]	SANDRA LUCY		0	30	$0	27026 0	30	$4,560,000	$547,200	CCF40	30	$4,560,000	$175,200	14-15	30	$4,560,000	0.5220	$23,900	30	$4,560,000	$319,200	No	$1,065,400
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (1 Afiliados)						$1,800,000	$301,200			$1,800,000	$127,500			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$79,200		$1,800,000	$91,800		$761,700
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,800,000	$301,200			$1,800,000	$127,500			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$79,200		$1,800,000	$91,800		$761,700
7	CC	[illegible]	PLATA EDGAR	28-14	30	$1,800,000	$301,200	27026 7	30	$1,800,000	$127,500	CCF40	30	$1,800,000	$72,000	14-15	30	$1,800,000	4.3500	$79,200	30	$1,800,000	$91,800	No	$761,700

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL- CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y EDUARDO LESMES MAYORGA TERAPEUTA OCUPACIONAL

Presentación de informe de las actividades realizadas **PROGRAMA CENTRO BIENESTAR**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		1 agosto al 30 agosto 2026		
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**CANTIDAD**	**EVIDENCIA**
	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**CELEBRACION CUMPLEAÑOS** **Objetivos.** Resaltar la fecha especial del día de nacimientos de cada adulto mayor **Descripción de la actividad.** Se realiza actividad en la cual se organiza el espacio, se realizan dinámicas y juegos con los adultos mayores, se da un compartir y se realiza competencias en baile logrando vincularse en la actividad programa los adultos mayores. **(20 agosto 2026)**	1 sesiones 100 adultos mayores	 
	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**Acompañamiento compartir grupo san pablo** **OBJETIVO.** Promover espacios de compartir y recreación con los adultos mayores **DESCRICION DE LA ACTIVIDAD.** Se desarrolla actividad en la cual se realizan juegos, baile, dinámicas y se da un compartir a todos los adultos mayores por parte del grupo de jóvenes quienes se vinculan en la ejecución de la actividad logrando evidenciar que los adultos mayores muestran interés y participan de la misma. **(27 agosto 2026)**	1 Sesión 100 Adultos mayores	 
	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**APOYO ACTIVIDAD SERVICOOP** **OBJETIVO.** Promover espacios de tiempo libre y de compartir. **DESCRICION DE LA ACTIVIDAD.** Se desarrolla actividad con los adultos mayores en con los cuales se comparten momentos de integración y diversión donde se les entrega un kit de compartir por parte del SERVOCOOP quienes se vinculan con los adultos mayores **29 AGOSTO 2026**	1 sesión 100 adultos mayores	 

	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**Entrega de regalos colchas** **Objetivo** Realizar entrega de detalles elaborados por otros adultos mayores **Descripción de la actividad.** Se desarrolla actividad de compartir con los adultos mayores en los cuales se les entrega a cada adulto un detalle que envía una adulta mayor que teje el cual envía unas colchas para los adultos que más sufren de frio por la edad en la que cada adulto lo recibe con agrado **27 agosto 2026**	1 sesión 30 adultos mayores	 
	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**Acompañamientos actividad de la alcaldía.** **Objetivo.** Promover espacios de formación y capacitación de los adultos mayores **Descripción de la actividad** Se desarrolla actividad en la cual se les trabaja a los adultos mayores procesos de formación por medio de charlas programadas por del psicólogo de la alcaldía 18 agosto 2026	1 sesión 20 adultos mayores	
	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**JUEGOS DE MESA** **OBJETIVO.** Promover la participación de los adultos mayores en actividades lúdicas y recreativas. **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.** Se realizaron diferentes actividades estructuradas en la que se desarrollan en mesa en las cuales se vincula la participación de los adultos para que cada uno participe siguiendo instrucciones y dando interés en las actividades que le gusten a cada una. (14 agosto 2026)	1 sesiones 18 adultos mayores	

4	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**FORTALECIMIENTO DE MOTRICIDAD FINA** Objetivo. Mantener los procesos cognitivos de memoria y atención por medio de actividades estructuradas. Descripción de la actividad. Se desarrolla actividad en espacios de ludoteca en la cual se les entrega a cada adulto mayor las respectivas guías que desarrollaran, logrando que cada adulto se mantenga en la actividad logrando ejecutarla y seguir los pasos para la misma. 4, 5 10 agosto 2026	sesiones adultos mayores	 
	CAPACITACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE ACUERDO CON CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE INTERÉS	**Participación de adultos mayores actividades del hogar** **Objetivo.** Mantener procesos de ocupación de manera funcional a los adultos mayores **Descripción de la actividad** Se realiza vinculación de adultos mayores a la participación de actividades del hogar con el fin de mantener los procesos cognitivos y motores en funcionalidad, así mismo mantener (agosto 2026)	22 Sesiones 33 adultos mayores	

FIRMA:

LUIS EDUARDO LESMES MAYORGA
TERAPEUTA OCUPACIONAL
T.P 02322

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° 4352
Fecha: 31/08/2026

Trabajador Sandra Katherine Camacho Garcia **CC:** 1.098.722.407
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Fisioterapeuta

Valor 1,700,000
Dias 31
go Por Dia 56,667

INGRESOS		
Salario	$	1,450,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos promedio		
Total Ingresos	**$**	**1,700,000**
Neto a Pagar	**$**	**1,700,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	58,036
Pensión	$	58,036
Otros		
Total	**$**	**116,072**

Recibio

Sandra C.C.
C.C. 1098722407

Elaboro
Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga
~~CARGO: CONTABILIDAD~~
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Enumerado SENA e ICBF
NIT [illegible]	0	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 45 # 11-00	BUCARAMANGA SANTANDER	6745256	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	3617599122	702961824	E	2026/08/10	2026/08/12	BANCO AV VILLAS	0	$18.408.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	EMPLEADO Nombre	NOVEDADES	PENSION Cod/Ing	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Cod/Ing	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Cod/Ing	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Cod/Ing	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Enumerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL : PRINCIPAL (26 Afiliados)						$41.815.474	$4.473.300			$42.736.434	$5.742.300			$41.733.710	$7.073.000			$42.736.434		$500.900		$53.762.710	$2.581.200		$68.428.400
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (6 Afiliados)						$9.982.710	$1.496.600			$10.733.715	$1.716.700			$11.199.000	$827.600			$11.733.715		$72.000		$13.199.000	$609.900		$4.472.400
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (6 Afiliados)						$9.982.710	$1.496.600			$10.733.715	$1.716.700			$11.199.000	$827.600			$11.733.715		$72.000		$13.199.000	$609.900		$4.472.400
1	CC	1102360128	MARTIN MARIA	20/09/1	30	$1.500.000	$240.000	07/01/6	30	$1.500.000	$237.000	COF-40	30	$1.500.000	$70.500	14-11	30	$1.500.000	0.5220	$235.000	30	$1.500.000	$59.900	No	$702.000
2	CC	27501394	CASERES MINETA	20/09/1	30	$2.500.000	$400.000	07/01/3	30	$2.500.000	$395.000	COF-40	30	$2.500.000	$117.500	14-11	30	$2.500.000	0.5220	$391.000	30	$2.500.000	$119.900	No	$1.170.000
3	CC	1098722487	CAMARGO SANDRA	28-14	30	$1.750.000	$280.000	07/01/4	30	$1.750.000	$276.500	COF-40	30	$1.575.000	$63.000	14-11	30	$1.750.000	0.5220	$274.000	30	$1.575.000	$75.500	No	$1.149.000
4	CC	37724751	CASTILLO DIANA	20/09/1	30	$1.750.000	$280.000	07/01/2	30	$1.750.000	$276.500	COF-40	30	$1.575.000	$63.000	14-11	30	$1.750.000	0.5220	$274.000	30	$1.575.000	$75.500	No	$1.149.000
5	CC	1104160896	LOZANO LUIS	28-14	30	$1.750.000	$280.000	07/01/5	30	$1.750.000	$276.500	COF-40	30	$1.575.000	$63.000	14-11	30	$1.750.000	0.5220	$274.000	30	$1.575.000	$75.500	No	$1.149.000
6	CC	37729982	GARCIA LUBY	0		$0	$0	07/01/6	30	$4.500.000	$237.000	COF-40	30	$4.500.000	$675.000	14-11	30	$4.500.000	0.5220	$235.000	30	$4.500.000	$215.900	No	$964.900
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (1 Afiliados)						$1.835.000	$291.300			$1.835.000	$237.500			$1.835.000	$72.500			$1.835.000		$79.200		$1.835.000	$91.000		$761.700
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1.835.000	$291.300			$1.835.000	$237.500			$1.835.000	$72.500			$1.835.000		$79.200		$1.835.000	$91.000		$761.700
7	CC	91280977	PLATA EDGAR	28-14	30	$1.835.000	$291.300	07/01/7	30	$1.835.000	$237.500	COF-40	30	$1.835.000	$72.500	14-11	30	$1.835.000	4.2500	$779.200	30	$1.835.000	$91.000	No	$761.700

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y SANDRA KATHERINE CAMACHO GARCIA

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	PROGRAMA PARA EL MANEJO DEL DOLOR	Con el fin de mejorar diversos signos y síntomas generados por diversas patologías de tipo osteomuscular y neuromuscular, se realizan diversos tratamientos y de esta forma conservar movilidad, independencia y desplazamientos en la población mas independiente de la institución. Se realizan terapias ya sea por orden medica o solicitud del adulto mayor teniendo en cuenta previamente una valoración y revisión de la historia clínica actualizado. Se hace uso de diversos elementos para su tratamiento como pesas, bandas elásticas, equipos de rehabilitación y el espacio de fisioterapia. **AGOSTO 03,05,12,19,24,26 DEL 2026**	6 sesiones 10 a 12 participantes por sesión aproximada mente	 

2	MANTENIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN ADULTOS MAYORES EN SILLA DE RUEDAS	Con el fin de mantener activa a la población con más limitación en la movilidad de la institución se lleva a cabo diversas actividades que buscan disminuir las secuelas generadas por una postración en silla de ruedas. Se realizan actividades grupales e individuales con el fin de abarcar la mayor cantidad de población posible. Se realizan actividades con ayuda de aros, balones, palos y bandas elásticas al ritmo de diversas canciones que motiven a la población a participar de las actividades planeadas. **AGOSTO 4,11,18,25 DEL 2026**	4 sesiones 15 participantes por sesión	  
3	VALORACIONES DE INGRESO	Se realizan valoraciones de fisioterapia en adultos mayores que desean ingresar al programa de centro bienestar, con el fin de conocer su estado de salud físico se hace uso de diversas pruebas y pruebas de esfuerzo físico que permiten conocer fuerza en miembros inferiores, desplazamientos, movilidad y equilibrio tanto en sedente como bípedo. Se inicia con una revisión de la historia clínica del adulto mayor y de esta forma conocer antecedentes médicos, se continua con las pruebas de esfuerzo explicando al adulto mayor lo que se desea obtener a partir de esto. **AGOSTO 06,13 DEL 2026**	2 sesiones 2 participantes en total	

4	ACTIVIDADES GRUPALES	Se realizan diversas actividades de esfuerzo físico enfocadas principalmente en las necesidades de los adultos mayores autovalentes y semiautovalentes. Haciendo uso de aros, balones, bandas de resistencia, pesas y bastones se llevan a cabo ejercicios que mejoran la movilidad, flexibilidad y fuerza muscular a nivel general. Previamente se realizan diversos ejercicios de calentamiento muscular seguido de la fase activa y finalizando con estiramientos musculares. **AGOSTO 06,20,27 DEL 2026**	3 sesiones 18 participantes por sesión	 

FIRMA: Sandra C G

NOMBRE: SANDRA KATHERINE CAMACHO GARCIA CC:1098722407
Fisioterapeuta

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
NIT.890.203.963-9
CALLE 45 N° 11-80
6743236-3166342888-3015418468

Egreso N° 4353
Fecha: 31/08/2026

Trabajador Nidia Jimena Casanova Yepez **CC:** 37.124.421
Período Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026
Cargo Servicios Generales

Sueldo, Auxilio de Transporte, Recargos y Extras, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Otros devengos:

Valor	3,630,000	**Dias** 31
Valor por Dias	121,000	

INGRESOS		
Salario	$	3,030,905
Aux Transporte	$	249,095
Recargos Promedio	$	350,000
Otros Devengos		
Total Ingresos	**$**	**3,630,000**
Neto a Pagar	**$**	**3,630,000**

DEDUCCIONES		
Salud	$	121,236
Pensión	$	121,236
Prestamos		
Total	**$**	**242,472**

Recibio

Nidia Jimena Casanova
C.C. 37.124.421

Elaboro

Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga

CARGO: CONTABILIDAD
CONTABILIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CONTRATO REALIZADO ENTRE EL -CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA Y NIDIA XIMENA CASANOVA YEPEZ

Con toda atención me permito presentar informe de las actividades realizadas:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2026

ITEN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Aseo en Baños	Se realiza el aseo a todos los baños, de los 100 adultos mayores tales como baños de hombres y mujeres.	Diariamente tres a las veces al día.	
2	Aseo habitaciones	Se realiza el respectivo aseo y arreglo de todas las habitaciones y camas donde duermen 100 adultos mayores de la modalidad centro bienestar.	Diariamente se realiza arreglo de las habitaciones de 100 adultos mayores.	
3	Aseo en comedores	Se realizan limpieza del área de comedor 3 veces al día para 100 adultos mayores.	Diariamente Desayuno Almuerzo Cena	

4	Aseo a las áreas comunes	Se realiza el aseo en las áreas comunes de la institución como kiosko, sala de televisión, salón de lúdica, pasillos y zonas verdes.	Diariamente tres a las veces al día.	

FIRMA:

NIDIA JIMENA CASANOVA Y.

Nidia Jimena Casanova Yépez
37.124.421
Auxiliar de Servicios Generales

INFORME FINANCIERO CONTRAPARTIDA ESPECIE

Servicio	CERTIFICACION	Fecha del gasto (DD/MM/AAAA)	Concepto	VALOR
1	CERTIFICACION	31/07/2026	Elementos de Aseo Institucional.	
2	CERTIFICACION	31/07/2026	Implementos de aseo Personal	$ 2,782,489
3	CERTIFICACION	31/07/2026	Alimentos	$ 38,495,205
			TOTAL	$ 41,297,857

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ACIANO DE BUCARAMANGA
NIT: 890.203.963-9

CERTIFICA QUE:

1. La Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO**, es una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida, actualmente existente, domiciliada en la ciudad de BUCARAMANGA adscrita a la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedida por dicha entidad.
2. La Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO** tiene como objeto social conforme a los estatutos el de prestar apoyo y asistencia social a las poblaciones de especial protección constitucional.
3. Que conforme a lo estipulado en los artículos 356 a 364 del estatuto tributario, este organismo sin ánimo de lucro, se encuentra sometido al régimen tributario especial y cumple con lo estipulado en los artículos 125-1 a 125-4 del estatuto tributario para efectos de descuentos tributarios por concepto de donaciones.
4. Que la Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO** ha cumplido en forma correcta con la obligación de llevar libros de contabilidad (Art. 364 ET) y presentar declaración de renta.
5. Que todos los ingresos obtenidos por la Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO**, incluidas las donaciones en dinero, son aplicadas al desarrollo del objeto social.
6. Que todos los ingresos percibidos por la Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO** son aplicados en el desarrollo de su objeto social.
7. Que, desde el 01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO del año gravable 2026, la institución garantizó: ***Elementos de Aseo Personal.*** para los adultos mayores de **Centro Bienestar** para lo cual se proyectó un valor estimativo de ($ 2.782.489) Dos millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos Mcte.
8. Que dando cumplimiento al convenio de asociación N° 308 del 05 de Diciembre del 2025 suscrito con **la Alcaldía de Bucaramanga y el Centro de Bienestar del Anciano**, la fundación aporto en especie la suma de ($ 2.782.489) Dos millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos Mcte. para la atención integral de los adultos mayores beneficiarios del **PROGRAMA CENTRO BIENESTAR** ofreciendo de esta forma ***Elementos de Aseo Personal.***

En constancia de la anterior se firma el presente certificado en Bucaramanga a los 31 días del mes de AGOSTO del 2026

LUDY ZAPATA NIÑO
Representante Legal

KEVIN MAURICIO GUZMAN R
Revisor Fiscal
279715-T

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ACIANO DE BUCARAMANGA
NIT: 890.203.963-9

CERTIFICA QUE:

1. La Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO**, es una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida, actualmente existente, domiciliada en la ciudad de BUCARAMANGA adscrita a la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedida por dicha entidad.
2. La Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO** tiene como objeto social conforme a los estatutos el de prestar apoyo y asistencia social a las poblaciones de especial protección constitucional.
3. Que conforme a lo estipulado en los artículos 356 a 364 del estatuto tributario, este organismo sin ánimo de lucro, se encuentra sometido al régimen tributario especial y cumple con lo estipulado en los artículos 125-1 a 125-4 del estatuto tributario para efectos de descuentos tributarios por concepto de donaciones.
4. Que la Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO** ha cumplido en forma correcta con la obligación de llevar libros de contabilidad (Art. 364 ET) y presentar declaración de renta.
5. Que todos los ingresos obtenidos por la Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO**, incluidas las donaciones en dinero, son aplicadas al desarrollo del objeto social.
6. Que todos los ingresos percibidos por la Institución **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO** son aplicados en el desarrollo de su objeto social.
7. Que, desde el 01 de AGOSTO al 30 de AGOSTO del año gravable 2026, la institución garantizó: ***Alimentos.*** para los adultos mayores de **Centro Bienestar** para lo cual se proyectó un valor estimativo de ($ 38.495.205) Treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cinco pesos Mcte.
8. Que dando cumplimiento al convenio de asociación N° 308 del 05 de Diciembre del 2025 suscrito con **la Alcaldía de Bucaramanga y el Centro de Bienestar del Anciano**, la fundación aporto en especie la suma de ($ 38.495.205) Treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cinco pesos Mcte. para la atención integral de los adultos mayores beneficiarios del **PROGRAMA CENTRO BIENESTAR** ofreciendo de esta forma ***Alimentos.***

En constancia de la anterior se firma el presente certificado en Bucaramanga a los 31 días del mes de AGOSTO del 2026

LUDY ZAPATA NIÑO
Representante Legal

KEVIN MAURICIO GUZMAN R
Revisor Fiscal
279715-T

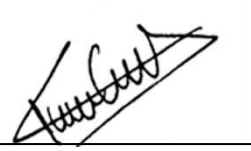
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, ***KEVIN MAURICIO GUZMAN RINCON*** identificado con cédula de ciudadanía *No.* ***1.098.738.120*** expedida en Bucaramanga, y con Tarjeta Profesional No. **279715-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal del ***CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA*** con *NIT.****890.203.963-9*** luego de examinar los estados financieros de la Institución de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigible, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bucaramanga, a los 11 días del mes de Septiembre del 2026



KEVIN MAURICIO GUZMAN RINCON
REVISOR FISCAL
TP 279715-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

279715-T



KEVIN MAURICIO
GUZMAN RINCON
C.C. 1098738120
RES. INSCRIPCION 607 DEL 12/04/2021
UNIVERSIDAD DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

301998 318712

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5FA473F1CDA69AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN MAURICIO GUZMAN RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098738120 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 279715-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



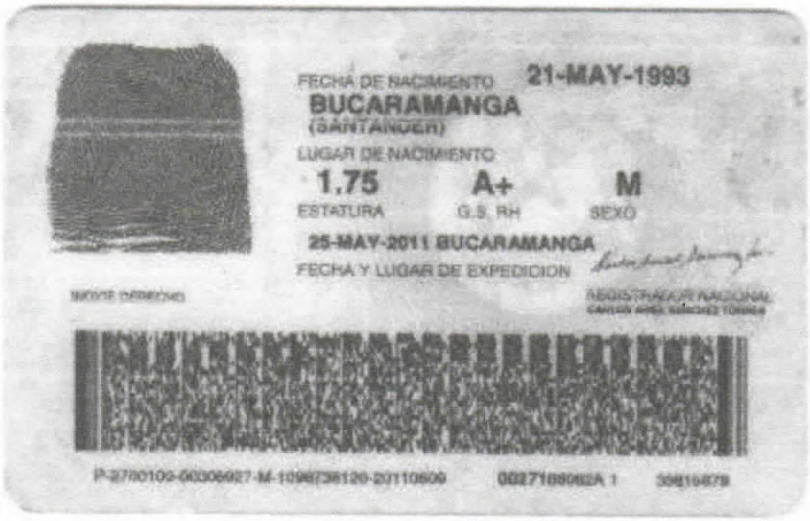
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.738.120
GUZMAN RINCON

APELLIDOS
KEVIN MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1993
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

25-MAY-2011 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

I-2780109-00306927-M-1098738120-20110609 0027109062A 1 39819479